



PADEM 2018

Dirección de Educación

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MACUL AÑO 2018

Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

Dirección de Educación

Septiembre 2017



PADEM 2018

Dirección de Educación

ÍNDICE:

	Pág.
I. INTRODUCCIÓN	1
II. ANTECEDENTES COMUNALES	3
A. Localización Geográfica	3
B. Antecedentes Históricos	3
C. Antecedentes Institucionales	4
a. Antecedentes y Organigrama de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.	4
b. Antecedentes y Organigrama de la Dirección de	5
c. educación	
D. Antecedentes Demográficos	6
E. Índice de Vulnerabilidad: Población escolar Municipal	9
III. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	10
A. Caracterización de la Matrícula de la Educación Municipal de Macul	10
a. Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	10
b. Colegios y Liceos Municipales	10
B. Medición SIMCE y PSU	14
a. Resultados SIMCE 4º año Básico	15
b. Resultado SIMCE 6º año Básico	16
c. Resultado SIMCE 2º año Medio	17
d. Resultados PSU Liceos Municipales	18
C. Resultados Indicadores de Eficiencia Interna	21
a. Matrícula Año 2017 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	21



PADEM 2018

Dirección de Educación

b.	Matrícula Año 2017 Colegios y Liceos Municipales	22
c.	Asistencia Primer Semestre Año 2017 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	22
d.	Asistencia Primer Semestre Año 2017 Colegios y Liceos Municipales	23
e.	Cumplimiento Meta de Rendimiento Escolar Primer Semestre	24
IV.	PROGRAMAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA	30
A.	Programas MINEDUC	30
a.	Programa y Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)	30
b.	Tablet en Educación Inicial y Segundo Básico	30
c.	Encargado de Convivencia Escolar	31
d.	Aulas del Bien Estar	33
e.	Programa Me Conecto para Aprender	34
B.	Programas Comunes	35
a.	Programa Yo Quiero Escuelas Abiertas	35
b.	Programa de Inclusión Escolar	42
c.	Programa Co-docencia 1º y 2º Básicos	45
d.	Programa Dupla Psicosocial	45
e.	Programa Habilidades para la Vida	47
f.	Proyecto de Retención Escolar	47
g.	Proyecto de Implementación Didáctica	48
h.	Transporte Escolar	48
i.	Educación Extraescolar	50
j.	Convivencia Escolar	53
k.	Entrega Útiles Escolares	56



PADEM 2018

Dirección de Educación

I.	Difusión de la Educación Pública de Macul	56
C.	Otros Programas	57
a.	Programa de Alimentación del Párvulo (PAP)	57
b.	Programa de Alimentación Escolar (PAE)	57
D.	Educación Parvularia	58
V.	PLANES DE ACCIÓN	61
A.	Plan de Acción Comunal Año 2018	61
a.	Área Liderazgo	61
b.	Área Gestión Pedagógica	64
c.	Área Convivencia Escolar	67
d.	Área Recursos	69
B.	Programa de Integración Escolar (PIE)	71
C.	Evaluación Docente	74
VI.	RECURSOS HUMANOS	76
A.	Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	76
B.	Dotación Docentes Colegios y Liceos Municipales	76
C.	Dotación Asistentes de la Educación	77
VII.	CAPACITACIÓN	77
A.	Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	78
B.	Colegios y Liceos Municipales	81
C.	Capacitaciones Proyectadas segundo semestre 2017	83
VIII.	GESTION DE RECURSOS	84
A.	Subvención Escolar Preferencial	84
B.	Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2016	85



PADEM 2018

Dirección de Educación

C. Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2017	86
D. Iniciativas de Inversión en Infraestructura	86
E. Presupuesto Área Educación año 2018	87



PADEM 2018

Dirección de Educación

I. INTRODUCCIÓN

En el contexto de la **Reforma Educacional y una Nueva Institucionalidad**, el fortalecimiento de la **Educación Pública** constituye una prioridad impostergable que ha significado la implementación de acciones e iniciativas tendientes al mejoramiento en los **Estándares de la Educación Chilena**. Es así como se incorporan **Nuevos instrumentos de aprendizaje, Nuevos instrumentos de gestión Educativa, el Sistema de Desarrollo Profesional Docente, la Política Nacional de Convivencia Escolar y la Ley de Inclusión Escolar**, entre otras iniciativas. Los cambios y transformaciones del sistema educativo, se orientan hacia un gran objetivo, más **Calidad en la Educación Pública**.

La **Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul**, a través de su **Dirección de Educación**, presenta a las autoridades, a la **Comunidad Educativa Ampliada de Macul** y a los vecinos y vecinas en general, su **Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) 2018**, de conformidad con lo establecido en La Ley N° 19.410 que define el **PADEM**, como la principal herramienta de planeación y gestión de la **Educación Municipal**. El cuerpo legal precedentemente señalado, detalla la elaboración y ejecución del Plan Anual, define los niveles de autonomía de cada Municipio para determinar sus lineamientos de acción y fija los objetivos estratégicos, en el marco de las posibilidades legales determinadas.

En lo sustantivo, el **PADEM 2018 de la Comuna de Macul** define sus **Sellos Educativos**, orientándose hacia un aumento en la descentralización y autonomía del sistema escolar, permitiendo que se incrementen los niveles de participación de los actores que forman parte de la **Comunidad Educativa**, cautelando un manejo eficiente y participativo de los recursos enmarcados en los lineamientos Comunes y respondiendo a las especificidades de cada **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**, plasmado en el **Plan de Mejoramiento educativo (PME)**, para alcanzar una gestión capaz de articular los lineamientos Comunes con las necesidades de cada **Unidad Educativa**, de acuerdo a las necesidades y expectativas de formación de nuestras y nuestros vecinos.

El **PADEM**, en cuanto hoja de ruta de la **Educación Pública** comunal, fija los objetivos estratégicos y anuales, da cuenta del diagnóstico educativo comunal y, establece las necesidades y expectativas de los miembros de nuestras comunidades educativas. **Los Proyectos Educativos Institucionales (PEI)** de los dieciocho (18) establecimientos educacionales que forman parte de nuestra **Red Educativa Pública Comunal**, se enmarcan en los lineamientos vertidos en el presente documento, de manera que cada **PEI** sea un matiz de los lineamientos señalados en este **PADEM**, una interpretación particular, entendiendo que la Ley de inclusión vuelve a poner en el centro al **PEI**, al consolidarlo como el principal elemento que utilizarán las familias a la hora de escoger un establecimiento educacional, que interprete de mejor manera sus necesidades y expectativas académicas, formativas y que sea coherente con su visión de sociedad.

El **enfoque educativo comunal de Macul** integra procesos, metodologías y herramientas educativas que posibilitan responder a la diversidad sociocultural, la convergencia de diversos



PADEM 2018

Dirección de Educación

Intereses sociales e individuales y la heterogeneidad de expectativas formativas que los proyectos de vida, familiares y colectivos, requieren en la actual sociedad de la información.

Los dieciocho establecimientos educacionales que conforman la **Red de Educación Pública de Macul**, en todos sus niveles y modalidad de enseñanza, abarcando desde la **Educación Inicial** hasta la enseñanza de adultos, posibilitan el aprendizaje a lo largo de la vida, pues existe la convicción que dicho proceso formativo es esencial para la inclusión social, la participación ciudadana activa, el desarrollo personal y la empleabilidad de las personas adultas.

La **comunidad educativa** de cada establecimiento educacional con sus **Equipos Directivos, Profesionales y Profesores de los Establecimientos de Educación Parvularia y Escolar y Asistentes de Educación**, son parte de una propuesta formativa y educativa para una práctica pedagógica situada, o desde el contexto, con los aspectos propios de la identidad de cada comunidad que la hacen singular y distinta a otros proyectos educativos.

La estructura del **PADEM**, como marco director de la educación comunal, se inicia con los **Antecedentes Comunales** que describen las principales **características demográficas y socioeconómicas de la comuna de Macul**. Posteriormente se describe la estructura orgánica de la **Corporación y la Dirección de Educación** y luego da a conocer el **Diagnóstico de la Educación Comunal**, con antecedentes y resultados del proceso educativo de cada establecimiento.

En el Capítulo IV se presentan los **Programas Ministeriales en los Establecimientos de la Comuna**, donde se describen las iniciativas y acciones tendientes a fortalecer el proyecto educativo de cada establecimiento. El Capítulo V describe los **Planes de Acción**, según las áreas de **liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y recursos**, destacando los **objetivos estratégicos, indicadores y metas anuales**.

El Capítulo VI **Recursos Humanos**, describe el detalle de la **Dotación de Funcionarios de la Educación en Jardines Infantiles y Colegios**.

En concordancia con la declaración de un **Proyecto Educativo Comunal** representativo e integrador y la construcción de una cultura colaborativa, surge el programa **Yo Quiero, Escuelas Abiertas** que asume el desafío de “Construir una Comunidad Educativa Ampliada, comunal, colaborativa, participativa e inclusiva; que desarrolle las competencias de estudiantes y vecinos; promueva su formación y participación ciudadana, mediante la creación de un espacio formativo de colaboración, coordinación, comunicación, desarrollo de identidad, intercambio de experiencias, conocimientos y canalización de sus necesidades y expectativas”.

Finalmente, cualquier declaración de intenciones en pro de una **Educación Pública Gratuita y de Calidad** se construye desde el espacio de **Convivencia Escolar**, desde el **Liderazgo de Equipos Directivos** proactivos que lideran y monitorean los procesos educativos, desde el aula, con **docentes que reflexionan sobre el currículo y el contexto**, y desarrollan prácticas pedagógicas inclusivas e integrales con equipos de apoyo y **Asistentes de la Educación** comprometidos con el **“hacer una mejor y feliz Educación Pública”**, para la Comuna de Macul.



PADEM 2018

Dirección de Educación

II. ANTECEDENTES COMUNALES

En el marco del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2018, se entregan los antecedentes de la comuna de Macul, relativos a su organización Político-Administrativa e Indicadores Demográficos, como también antecedentes del Área de Educación Pública-Municipal, detallando las principales características de la Población Escolar y la Oferta Educativa de los 18 Establecimientos Educativos, adscritos a la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

A. Localización Geográfica

La comuna de Macul se ubica en el sector centro-oriente de la Región Metropolitana, y es uno de los 32 municipios que componen la Provincia de Santiago. Se ubica en el sector centro-oriente de la capital, delimitando al norte con la comuna de Ñuñoa, al oriente con Peñalolén, al poniente con San Joaquín, y al sur con La Florida. Pertenece al Distrito N° 10 (Ñuñoa, Providencia, Santiago, Macul, San Joaquín, La Granja.) y a la Circunscripción, distribución derivada de la reforma al sistema electoral Binominal, ley N°20.840, promulgada el 27 de Abril de 2015.

B. Antecedentes Históricos

La Educación Pública constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar el progreso y equidad que el país requiere; formando a ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, y comprometidos con su desarrollo sociocultural. Es en este contexto general, en donde la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul desde el año 1992 en forma sistemática y gradual desarrolla diversas políticas y acciones cuyo objetivo central es entregar a la comuna una oferta educativa centrada precisamente en brindar las herramientas a todos los estudiantes, a modo que les permita insertarse en la sociedad e incidir positivamente en ella, con un mayor énfasis en aquellos en condición de vulnerabilidad social y/o con necesidades educativas especiales.

Por ello, y al igual que en años anteriores, la Corporación Municipal de Macul presenta el Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal Año 2018 (PADEM), de acuerdo a lo establecido en la Ley N°19.410/1995, documento que sintetiza el trabajo participativo y colaborativo de todas las Comunidades Educativas que componen la Educación Pública Municipal de Macul las que apoyarán la instalación, mejoramiento y consolidación de las Políticas Educativas Comunes destinadas a generar escuelas inclusivas, propiciar comunidades de aprendizaje cohesionadas y fortalecer la trayectoria educativa de todos los estudiantes.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Algunos antecedentes que han marcado el desarrollo de la educación pública de Macul:

Año 2016: El Directorio de la Corporación mediante Resolución N°01 de fecha 04 de Enero de 2016, estableció que las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles que se administran vía transferencia de fondos de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) fueran incorporadas a los procesos de mejoramiento educativo que lidera la Dirección de Educación en conjunto con los Colegios y Liceos Municipales.

En esa línea, desde Enero de 2016 la Dirección de Educación ha iniciado un proceso de coordinación y articulación de la totalidad de los 18 establecimientos que componen la Red de Educación Pública de Macul en todos sus niveles y modalidades de enseñanza, abarcando la Educación Inicial (Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF), la Educación Parvularia (Niveles de Transición), la Educación Básica (1º a 8º Año Básico), la Enseñanza Media (Científico Humanista y Técnico Profesional), y la Educación de Adultos.

Cabe señalar, que si bien la Ley N°19.410/1995 sólo establece la obligatoriedad a los sostenedores municipales de diagnosticar y proyectar la gestión educativa de los Colegios y Liceos Municipales, la Corporación ha establecido incorporar a las Salas Cunas y Jardines Infantiles en la estructura de sus Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal en virtud precisamente de este Fortalecimiento de la Educación Inicial y la Trayectoria Educativa de todos sus estudiantes.

Por otro lado, la Corporación Municipal de Macul ha ido gradualmente ampliando las iniciativas e instancias de participación con todos los estamentos educativos en la elaboración de los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal de Macul. En esa línea, en el año 2015 durante la elaboración del PADEM 2016, los diversos Establecimientos Educativos que componen la Educación Pública de Macul establecieron Objetivos Estratégicos y procesos de mejoramiento de la gestión educativa hasta el año 2018, para cada una de sus áreas (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos).

C. Antecedentes Institucionales

a. Antecedentes y Organigrama de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

La **Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul** es una **institución privada sin fines de lucro**, cuyo objetivo fundamental es **mejorar la calidad de la educación y salud pública de la comuna**. Esta entidad es administrada por un Directorio encabezado por su **Presidente**, cargo que por estatuto corresponde al **Alcalde de la I. Municipalidad de Macul**, y cuatro miembros. Las funciones del Presidente del Directorio pueden ser delegadas a un tercero si así se estima conveniente (Título IV de los Estatutos), figura que actualmente recae en el **Secretario General**, el **Sr. Mario Ramírez Vazconcelos**.



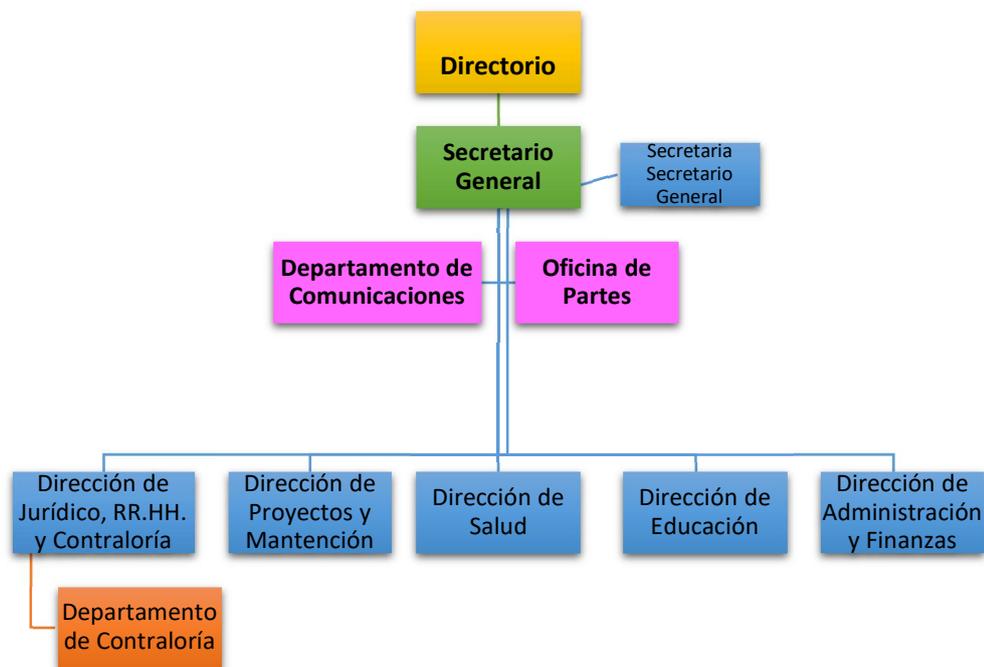
PADEM 2018

Dirección de Educación

Los integrantes del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul son:

- **Presidente:**
Sr. Alcalde Gonzalo Montoya Riquelme
- **Directores:**
 - Rodrigo Andrés Morales Polanco.
 - Milton Sergio Rosas Sarfati.
 - Pedro Felipe Lira Ibáñez
 - Raúl Sánchez Guajardo
- **Secretario General:**
Mario Ramírez Vazconcelos

Para su adecuada administración y funcionamiento, la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul presente el siguiente organigrama:



Fuente: Dirección de Educación Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul

b. Antecedentes y Organigrama de la Dirección de Educación

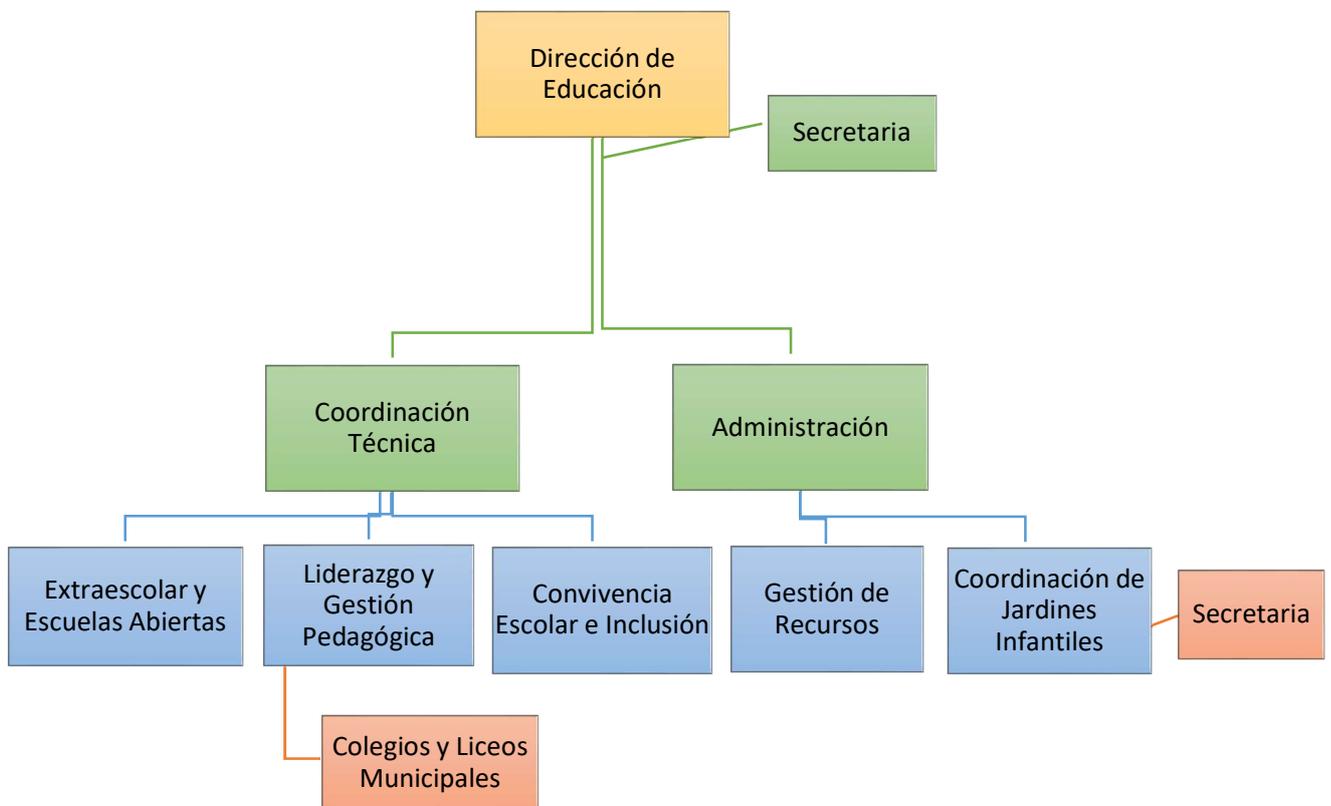
La Corporación, delega en la Dirección de Educación, la función de **coordinar, supervisar y orientar la gestión pedagógica de los dieciocho establecimientos que administra, a través de las áreas de liderazgo, gestión pedagógica, convivencia escolar y recursos**, en el marco de sus Proyectos Educativos Institucionales y Plan de Acción Comunal expresado en PADEM del año en curso, propiciando la mejora de los aprendizajes de todos sus estudiantes, y velando por el cumplimiento de las diversas exigencias de la

PADEM 2018

Dirección de Educación

institucionalidad vigente en el Área de Educación y especialmente en el contexto del Sistema de Aseguramiento de la Calidad, establecido en la ley SAC 20.529 (Ministerio de Educación, Superintendencia de Educación y Agencia de Calidad).

En este marco, la Dirección de Educación ha estructurado su organigrama en función de las **áreas y dimensiones de la gestión educativa** definidas por el **Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC)**, el que orienta los **Estándares Indicativos de Desempeño propuestos por la Agencia de Calidad de la Educación**, y asimismo, la estructura de los Planes de Mejoramiento Educativo de cada uno de los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna, según lo siguiente:



Fuente: Dirección de Educación/ Corporación Municipal de Macul

D. Antecedentes Demográficos

A continuación se presentan los **Indicadores Demográficos más relevantes de la comuna de Macul** para efectos de caracterizar su Población Residente.

Para ello, se describirán los **Indicadores Demográficos** de la comuna asociados al **comportamiento de la Población Residente durante los últimos años**, como también, la **distribución por grupos etarios con respecto al comportamiento específico de la Población en Edad Escolar entre los 0 y 24 años durante el mismo período**.

PADEM 2018

Dirección de Educación

Indicadores Demográficos:

La comuna de Macul tiene una superficie de 12,9 km², una **población estimada al año 2017 de 124.905 habitantes**, y una **densidad poblacional de 8.656,5 habitantes/ km²**. Estos datos son de acuerdo a las proyecciones efectuadas por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), a partir de los Censos de los años 1992 y 2002, las que han sido revisadas y actualizadas por dicha entidad en el año 2015.

En tal sentido, se presentan los **datos relativos a la población de la comuna de Macul desde el año 1992 a la actualidad**:

Censo 1992	Censo 2002	Proyección Año 2017	Variación 1992 – 2017
119.859	116.686	124.905	+12.370

Fuente: www.ine.cl

De acuerdo a esta progresión, la comuna de Macul ha experimentado desde el año 1992 una fluctuación en la cantidad de Población Residente, asociada a los cambios en las tasas de natalidad y demografía según el INE y por otro lado a los cambios del tipo de vivienda de la comuna.

En el siguiente cuadro se presenta la evolución de población total de la comuna según grupos etarios, asociados al rango según niveles educativos que atiende la comuna desde el 2002 a la proyección 2017 lo que puede visualizarse en el siguiente cuadro de caracterización de la Población Total de Macul según grupos etarios:

Grupo Etario	Censo 2002		Proyección Año 2017		Variación Años 2002 – 2017	
	Nº Hbts.	%	Nº Hbts.	%	Nº Hbts.	%
2,5 m. a 3, 11 años (Nivel inicial)	6.104	5.23%	5.461	4.37%	- 643	-10.53%
4 – 5,11 años (Pre – Básica)	3.323	2.84%	2.790	2.23%	- 533	-16.03%
6 -9 años (Primer Ciclo Básico)	6.926	5.93%	5.561	4.45%	- 1.365	-19.70%
10-14 años (Segundo Ciclo Básico)	8.725	7.75%	6.718	5.37%	- 2.007	-23%
15-19 años (Enseñanza Media)	8.727	7.75%	7.367	5.89%	- 1.360	-15.58%
20-24 años (Educación de Adultos)	8.964	7.97%	9.244	7.40%	+ 280	+3.02%
Total Población (0 – 24)	44.564	38.19%	37.141	29.73%	- 7.423	-16.25%
Total Población (25 – 80)	72.122	61.80%	87.764	70.26%	+ 15.642	+17.82%
Total Población Residente Macul	116.686	100%	124.905	100%	+ 8.219	+6.58%

Fuente: www.ine.cl

PADEM 2018

Dirección de Educación

De acuerdo al cuadro anterior, si bien entre los años 2015 y 2017, la comuna de Macul ha experimentado una fluctuación del total de población, se ha observado **una caída en la Población Residente de, entre los 0 y 19 años, correspondiente a la Población en Edad Escolar de Educación diurna**, lo que se complementa a su vez con el aumento progresivo y considerable de la cantidad de Población entre 20 a 24 años, cifra que alcanza al 3% de la población, que puede homologarse a educación de adultos y **un fuerte aumento del 17% en el rango etario mayor a 25 años, lo que indica el envejecimiento de la población de Macul.**

En relación a lo anterior, el principal fenómeno de cambio demográfico que se ha producido en la comuna de Macul radica precisamente en la **disminución de habitantes en edad escolar, producto del envejecimiento de la población, situación que a nivel local incluso supera los indicadores regionales**, como se muestra a continuación:

Tabla N° 3
Proporción Grupos Etarios a Nivel Regional y Comunal – Año 2017

Grupo Etario	Región Metropolitana		Comuna de Macul	
	HABITANTES	PORCENTAJE	HABITANTES	PORCENTAJE
0 – 3	405.934	5.42%	5.461	4.37%
4 – 5	200.249	2.68%	2.790	2.23%
6 – 9	402.322	5.38%	5.561	4.45%
10 – 14	470.118	6.29%	6.718	5.37%
15 – 19	493.480	6.59%	7.367	5.89%
20 – 24	564.167	7.54%	9.244	7.40%
Total Población Escolar	2.536.270	33.89%	37.141	29.73%
Total Población +25	4.946.365	66.11%	87.764	70.26%
TOTAL	7.482.635	100%	124.905	100%

Fuente: www.ine.cl

En ese contexto, la comuna de Macul ha experimentado en mayor medida el fenómeno nacional de **disminución de la Población en Edad Escolar**. Sin embargo, pese a los indicadores demográficos anteriormente expuestos, y producto de las **diversas acciones que la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul ha desarrollado para promover y difundir las acciones de fortalecimiento de la Educación Pública-Municipal de la comuna, entre los años 2014 – 2017 los Establecimientos Educativos Municipales de Macul experimentaron un aumento en su matrícula.**

Tabla N° 4
Porcentaje de Variación de la Matrícula de la Educación Municipal Años 2017 - 2017

A Nivel Nacional	A Nivel Comunal
-2.38%	+508%

Fuente: www.comunidadescolar.cl



PADEM 2018

Dirección de Educación

E. Índice de Vulnerabilidad: Población Escolar Municipal

De acuerdo a la Agencia de Calidad de la Educación, a nivel comunal la Educación Pública-Municipal atiende a una Población Escolar provenientes de Estratos Medios, Medios Bajos y Bajos; lo que implica que sus estudiantes y sus grupos familiares respectivos requieren mayores apoyos a nivel pedagógico y psicosocial.

En esa línea, se deben destacar los Altos Indicadores de Vulnerabilidad Escolar (IVE), establecidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB); los que incluso en cuatro establecimientos educacionales supera el 80% (Manuel Rojas E-170, Millantú D-173, Julio Montt Salamanca E-194 y Joaquín Edwards Bello). Dichos indicadores refieren a factores de riesgo asociados al estudiante como; sus antecedentes de salud, familiares, características de su vivienda y las expectativas educacionales por parte del alumno(a).

Lo anterior, puede visualizarse también en la cantidad y porcentaje de concentración de alumnos prioritarios de los Establecimientos Educacionales Municipales de Macul. Cabe señalar, que de acuerdo a la Ley Nº20.248/2008 que establece la Subvención Escolar Preferencial, se considera como “Escuela de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios” a aquella con más del 45% de estudiantes en dicha condición, situación que se observa en cinco establecimientos educacionales (José Bernardo Suárez D – 167, Julio Montt Salamanca E-194, Escuela Villa Macul D – 200, Julio Barrenechea E-209 y Joaquín Edwards Bello).

En el caso de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, se debe señalar la gran cantidad de alumnos (614) que requieren los apoyos especializados que brinda el Programa de Integración Escolar para atender las Necesidades Educativas Transitorias (Trastornos Específicos del Lenguaje, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Trastornos por Déficit Atencional, Rendimiento Intelectual Límite) y las Necesidades Educativas Permanentes (Discapacidad Intelectual, Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Auditiva y Trastornos Generales del Desarrollo). Asimismo, se debe destacar como en dos establecimientos la proporción de estudiantes del Programa Integración Escolar supera el 20% del total de su matrícula (Manuel Rojas E – 170, Julio Montt Salamanca E – 194 y Millantú D – 173), Señalar que desde el 2016 el instituto de Educación de Adultos se encuentra adscrito al PIE el cual se encuentra en crecimiento.



PADEM 2018

Dirección de Educación

III. DIAGNÓSTICO DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL

A. Caracterización de la Matrícula de la Educación Municipal de Macul

a. Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Tabla N°5
Caracterización de la Matrícula Salas Cunas y Jardines Infantiles

SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL	Capacidad	Matrícula		Migrantes		Chilenos		Pueblos Originarios	
		Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%	Cantidad	%
El Ranchito	136	136	100,00%	13	9,56%	123	90,44%	15	11,03%
Esperanza	208	206	99,04%	12	5,83%	194	94,17%	0	0,00%
Mis Primeros Pasitos	20	21	105,00%	3	14,29%	18	85,71%	0	0,00%
Mis 23 estrellitas	60	63	105,00%	19	30,16%	44	69,84%	0	0,00%
Semillitas de Amor	60	54	90,00%	10	18,52%	44	81,48%	0	0,00%
Iluña Poreko Tañi Mapu - Intercultural I	104	110	105,77%	0	0,00%	110	96,36%	17	15,45%
Pequearte	104	106	101,92%	2	1,89%	104	98,11%	2	1,89%
Renacer	84	84	100,00%	8	9,52%	76	90,48%	6	7,14%
Antawara Enuá Quimey - Intercultural II	104	105	100,96%	10	9,52%	95	90,48%	3	2,86%
TOTAL	880	885	100,57%	77	8,70%	808	90,85%	43	4,86%

Fuente: Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI) – Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

Las nueve Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF administradas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, son Unidades Educativas inclusivas, de atención integral y que apuntan a entregar educación de calidad en la primera infancia, considerando y respetando las características individuales de los lactantes y párvulos, utilizando como referente el Currículo Integral.

Atienden a grupos familiares de diversas realidades socioeconómicas y culturales, resguardando los Derechos de los niños y niñas y permitiendo a los adultos responsables su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de estudios.

b. Colegios y Liceos Municipales

En relación a los Indicadores Demográficos y Socioeconómicos descritos anteriormente, y para efectos de analizar posteriormente el estado actual de la Educación Pública Municipal de Macul y proyectar los Objetivos, Metas y Líneas de Acción para el año 2018; se presenta a continuación una **caracterización de la matrícula de la Educación Municipal de Macul a partir de los siguientes Indicadores:**



PADEM 2018

Dirección de Educación

- **Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE)**: Determinado anualmente por la **Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)**, a partir de una **encuesta nacional de focalización** aplicada a los padres y apoderados de los estudiantes matriculados en los niveles de Educación Pre básica, 1er Año de Educación Básica y 1er Año de Enseñanza Media.
- **Grupo Socioeconómico (GSE)**: Determinado anualmente por la **Agencia de Calidad de la Educación** a partir de la aplicación de **Cuestionarios a Estudiantes, Padres y Apoderados durante el desarrollo de las Prueba SIMCE**, lo que finalmente se traduce en una **clasificación socioeconómica** de los establecimientos educacionales según cinco grupos (Alto, Medio Alto, Medio, Medio Bajo y Bajo).
- **Matrícula Abril Año 2017**: Refiere a la **cantidad oficial de estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales municipales de Macul** al mes de Abril, a partir de los Registros Oficiales del Ministerio de Educación establecidos en las plataformas www.sige.cl y www.comunidadescolar.cl
- **Alumnos Prioritarios/Preferentes – Subvención Escolar Preferencial (SEP)**: Refiere a la cantidad oficial de estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales municipales de Macul reconocidos como “**alumnos prioritarios**” para ser beneficiarios de la **Subvención Escolar Preferencial que estableció la Ley N°20.248/2008 y “alumnos preferentes”, de acuerdo a la modificación realizada el 2015 por la Ley N° 20.845/2015.**

Tanto prioritarios como preferentes pueden acceder a los recursos contemplados en la SEP, debido a su **condición de vulnerabilidad social**, a partir de los datos entregados por el Ministerio de Desarrollo Social y FONASA, entre otras instituciones.

- **Alumnos con Necesidades Educativas Especiales – Programa Integración Escolar (PIE)**: Refiere a la cantidad oficial de estudiantes matriculados en los establecimientos educacionales municipales de Macul reconocidos como “**alumnos integrados**”. Dicha condición, refiere a la **existencia de ciertas barreras para el logro de los aprendizajes asociadas a Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes**. Cabe señalar, que dicha condición se establece a partir de un diagnóstico especializado, el que es ratificado mediante Resolución Exenta del Ministerio de Educación a partir de lo establecido en el **Decreto N°170/2009** de dicha entidad.



PADEM 2018

Dirección de Educación

A continuación, se presenta un cuadro que sintetiza estos antecedentes claves para comprender la composición de la actual matrícula de los nueve Establecimientos Educativos Municipales de la comuna de Macul:

Tabla N°6
Caracterización de la Matrícula de la Educación Municipal de Macul – Año 2017

Establecimiento Educativo	IVE	GSE que atiende	Matrícula Abril Año 2017	Alumnos Prioritarios - Preferentes (SEP)		Alumnos con NEE (PIE)	
				Nº	%	Nº	%
Colegio José Bernardo Suárez D – 167	65,9%	Medio Bajo	424	243	57,3%	62	14,6%
Colegio Manuel Rojas E – 170	95,2%	Bajo	91	44	48,4%	46	50,55%
Centro Educativo Millantú D-173	85,6%	Bajo	169	71	42,1%	47	27,81%
Colegio Julio Montt Salamanca E – 194	81,3%	Medio Bajo	385	267	69,4%	81	21,0%
Colegio Villa Macul D – 200	67,1%	Medio	773	405	52,4%	119	15,4%
Colegio Julio Barrenechea E – 209	66,4%	Medio	780	508	65,1%	114	14,6%
Liceo Villa Macul Academia	Ed. Básica: 79,5% En. Media: 67,3%	Ed. Básica: Medio En. Media: Medio	559	285	51,0%	89	15,9%
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello.	85,0%	Bajo	272	79	29,0%	49	18,0%
Instituto de Educación de Adultos	Sin información por parte de JUNAEB	Sin información por parte de la Agencia de Calidad	324	0	-	7	2,2%
TOTAL COMUNAL			3.777	1902	50,4%	614	16,2%

Fuente: Dirección de Educación / www.comunidadescolar.cl / www.junaeb.cl / www.agenciadeeducacion.cl

En relación al cuadro anterior de **caracterización de la matrícula de la Educación Pública-Municipal de Macul**, es necesario destacar los siguientes aspectos:

De acuerdo a la Agencia de Calidad de la Educación, a nivel comunal la **Educación Pública-Municipal atiende a una Población Escolar provenientes de Estratos Medios, Medios Bajos y Bajos**; lo que implica que sus estudiantes y sus grupos familiares respectivos requieren mayores apoyos a nivel pedagógico y psicosocial.

En esa línea, se deben destacar los **Altos Indicadores de Vulnerabilidad Escolar (IVE)**, establecidos por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB).



PADEM 2018

Dirección de Educación

Lo anterior, puede visualizarse también en la **cantidad y porcentaje de concentración de alumnos prioritarios de los Establecimientos Educacionales Municipales de Macul**. Cabe señalar, que de acuerdo a la **Ley N°20.248/2008 que establece la Subvención Escolar Preferencial**, se considera como **“Escuela de Alta Concentración de Alumnos Prioritarios” a aquella con más del 45% de estudiantes en dicha condición, situación que se observa en cinco establecimientos educacionales** (José Bernardo Suárez D – 167, Julio Montt Salamanca E-194, Escuela Villa Macul D – 200, Julio Barrenechea E-209 y Joaquín Edwards Bello).

En el caso de los **Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales**, se debe señalar la **gran cantidad de alumnos (614) que requieren los apoyos especializados que brinda el Programa de Integración Escolar** para atender las **Necesidades Educativas Transitorias** (*Trastornos Específicos del Lenguaje, Dificultades Específicas de Aprendizaje, Trastornos por Déficit Atencional, Rendimiento Intelectual Limítrofe*) y las **Necesidades Educativas Permanentes** (*Discapacidad Intelectual, Trastornos del Espectro Autista, Discapacidad Auditiva, Discapacidad Motora y Discapacidades Múltiples*). Asimismo, se debe destacar como en **tres establecimientos la proporción de estudiantes del Programa Integración Escolar supera el 20% del total de su matrícula** (Manuel Rojas E – 170, Julio Montt Salamanca E – 194 y Millantú D – 173). Señalar además que el Programa de Integración Escolar comunal atiende estudiantes de todos los niveles y modalidades de enseñanza en los establecimientos educacionales municipales de Macul.

Para concluir, se debe señalar que actualmente la matrícula estudiantil que atiende la Educación Pública-Municipal de Macul, tiene características y antecedentes específicos relativos a la diversidad de estudiantes y grupos familiares, dándole mayor énfasis a aquellos que presentan necesidades educativas y/o psicosociales, a través de una gestión institucional y técnico pedagógica que apunta al desarrollo integral de los estudiantes, en el marco de la política de escuelas inclusivas.



PADEM 2018

Dirección de Educación

B. Mediciones SIMCE y PSU

Resultados SIMCE – Colegios y Liceos Municipales

El Sistema de Medición de la Calidad de la Enseñanza (SIMCE) dependiente de la Agencia de Calidad de la Educación, es una evaluación externa de carácter nacional que mide el aprendizaje de los estudiantes en diferentes asignaturas y grados en los contenidos y habilidades del Currículo Nacional, aportando información clave para que cada comunidad educativa reflexione sobre los aprendizajes alcanzados por sus estudiantes e identifique desafíos y fortalezas que contribuyan a la elaboración y/o reformulación de estrategias de enseñanza. Las pruebas SIMCE son de carácter censal.

En ese contexto, a continuación, se presentan los Indicadores SIMCE de la Educación Municipal de Macul tomando en consideración las últimas orientaciones de la Agencia de Calidad para su correcto análisis, con la finalidad de evaluar y definir las futuras estrategias de mejoramiento de los aprendizajes. Por ello, el presente análisis se estructura en base a lo siguiente:

- Análisis de los Resultados Históricos del SIMCE, **estableciendo tendencias de puntajes y no un análisis de los resultados año a año**, en virtud que la Agencia de Calidad considera que para efectuar un pronunciamiento con respecto a los Resultados SIMCE **se deben considerar un grupo de mediciones que refleje una tendencia con respecto a la implementación de una Política de Mejoramiento Educativo en particular**.
- En relación a lo anterior, se establece un Estado Inicial el que debe compararse con la tendencia al alza o a la baja de los años sucesivos, se entenderá por Estado Inicial el momento en el cual se iniciaron los procesos de implementación de las Políticas de Mejoramiento Continuo asociadas principalmente a los Planes de Mejoramiento Educativo de la Subvención Escolar Preferencial, específicamente del cambio de la orientación PME hacia la visión estratégica a 4 años, la incorporación de la Ley de Inclusión Escolar N° 20.845 y Ley Miscelánea de Educación N° 20.993, se toma como **Estado Inicial el año 2013**.
- Agregar que además de los resultados de aprendizaje y el análisis de sus tendencias, es de especial importancia analizar la distribución de los alumnos según estándares de aprendizaje, los cuales son referentes que describen lo que los estudiantes deben saber y poder hacer para demostrar, en las evaluaciones censales SIMCE, determinados niveles de cumplimiento de los Objetivos de Aprendizaje estipulados en las Bases Curriculares vigentes. Los Estándares de Aprendizaje definidos son Insuficiente, Elemental y Adecuado. esta distribución está incorporada dentro de la ficha informativa que entrega la Agencia de Calidad a la comunidad escolar para que realice el análisis.

PADEM 2018

Dirección de Educación

- Asimismo, señala como elemento central del análisis el considerar la condición socioeconómica de los grupos familiares de los estudiantes, de acuerdo a la categorización determinada por la Agencia de Calidad que establece **Grupos Socioeconómicos (GSE) de las Unidades Educativas**. En el caso de los Colegios Municipales de Macul, dicha categorización es la siguiente:

Tabla N° 7
Grupos Socioeconómicos SIMCE 2016 – Educación Municipal de Macul

Grupo Socioeconómico	Establecimiento Educativo
Medio	Colegio Villa Macul D – 200
	Colegio Julio Barrenechea E – 209
Medio Bajo	Colegio José Bernardo Suárez D – 167
	Centro Educacional Millantú D-173
	Colegio Julio Montt Salamanca E – 194
Bajo	Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello.
	Colegio Manuel Rojas E – 170

Fuente: www.simce.cl

a. Resultados SIMCE 4º año Básico

La medición de 4º Año Básico ha sido la más extensa y periódica evaluación realizada por el SIMCE durante los últimos años. Por ello, y a modo de introducir los resultados educativos de este nivel de enseñanza, se presenta un análisis de los **Resultados SIMCE 4º Año Básico durante el período 2014 – 2016**.

A continuación, se presentan los **resultados históricos del SIMCE de 4º Año Básico en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática, tomando como situación inicial el año 2013, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2014 y 2016**.

Tabla N°8
Resultados Históricos SIMCE – 4º Año Básico Comprensión Lectora Período 2014 – 2016

Establecimiento Educativo	Mediciones Período 2013 – 2016				Promedio Avance 2014 – 2016	Diferencia Promedio 2014 – 2016 con Año 2013	% de Avance
	2013	2014	2015	2016			
Colegio Villa Macul D-200	250	275	269	250	265	+15	+5,6%
Julio Barrenechea E-209	247	250	257	255	254	+7	+2,8%
José Bernardo Suárez D-167	230	224	262	228	238	+8	+3,4%
Julio Montt Salamanca E-194	237	236	210	229	225	-12	-5,3%
Manuel Rojas E-170	183	234	190	197	207	+24	+11,6%
Centro Educacional Millantú D-173	218	193	220	241	218	0	0%
PROMEDIO COMUNAL	227	235	235	233	234	+7	+3%

Fuente: www.simce.cl



PADEM 2018

Dirección de Educación

Tabla N°9
Resultados Históricos SIMCE – 4º Año Básico Matemática Período 2014 – 2016

Establecimiento Educativo	Mediciones Período 2013 – 2016				Promedio Avance 2014 – 2016	Diferencia Promedio 2014 – 2016 con Año 2013	% de Avance
	2013	2014	2015	2016			
Colegio Villa Macul D – 200	238	252	261	241	251	+13	+5,3%
Julio Barrenechea E – 209	236	232	247	242	240	+4	+1,8%
José Bernardo Suárez D – 167	213	209	235	234	226	+13	+5,8%
Julio Montt Salamanca E – 194	227	240	192	210	214	-13	-6%
Manuel Rojas E – 170	194	216	193	194	201	+7	+3,5%
Centro Educativo Millantú D – 173	207	179	214	229	207	0	+0%
PROMEDIO COMUNAL	219	221	224	225	223	+4	+1,2%

Fuente: www.simce.cl

Cabe señalar, que este **aumento en los Resultados de la Educación Pública Municipal de Macul** es la resultante del permanente esfuerzo desplegado por la Comunidad Educativa de los Establecimientos Educativos, bajo el modelo de Inclusión Escolar.

b. Resultado SIMCE 6º año Básico

A continuación, se presentan los resultados históricos del SIMCE de 6º Año Básico en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática, tomando como situación inicial el año 2013, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2014 y 2016.

Tabla N°10
Resultados Históricos SIMCE – 6º Año Básico Comprensión de Lectura 2014 – 2016

Establecimiento Educativo	Mediciones Período 2013 – 2016				Promedio Avance 2014 – 2016	Diferencia Promedio 2014 – 2016 con Año 2013	% de Avance
	2013	2014	2015	2016			
Julio Barrenechea E-209	237	231	230	242	234	-2	-1,2%
José Bernardo Suárez D-167	211	204	183	215	201	-10	-5,1%
Centro Educativo Millantú D-173	223	153	235	198	195	-27	-14,2%
Julio Montt Salamanca E-194	220	225	209	-	217	-3	-1,4%
PROMEDIO COMUNAL	223	203	214	218	212	-10	-5,1%

Fuente: www.simce.cl



PADEM 2018

Dirección de Educación

Tabla N°11
Resultados Históricos SIMCE – 6º Año Básico Matemática 2014 – 2016

Establecimiento Educativo	Mediciones Período 2013 – 2016				Promedio Avance 2014 – 2016	Diferencia Promedio 2014 – 2016 con Año 2013	% de Avance
	2013	2014	2015	2016			
Julio Barrenechea E-209	218	236	229	235	233	+15	+6,6
José Bernardo Suárez D-167	208	222	214	224	220	+12	+5,5
Centro Educativo Millantú D-173	219	218	200	-	209	-10	-4,8
Julio Montt Salamanca E-194	211	188	224	197	203	-8	-3,9
PROMEDIO COMUNAL	214	216	217	219	217	+3	+1,5

Fuente: www.simce.cl

En relación a los resultados exhibidos en los cuadros anteriores, cabe señalar que estos estarían relacionados con una serie de iniciativas que la Corporación Municipal de Macul ha implementado, tendientes al mejoramiento de los resultados de aprendizaje tales como los Planes de Mejoramiento de la Subvención Escolar Preferencial, el Programa de Integración Escolar, las acciones de los Planes Anuales de Desarrollo de la Educación Municipal, entre otros.

c. Resultado SIMCE 2º año Medio

A continuación, se presentan los resultados históricos del SIMCE de 2º Año Medio en las mediciones de Comprensión de Lectura y Matemática, tomando como situación inicial el año 2013, y comparando el avance en estos resultados durante los años 2014 y 2016:

Tabla N°12
Resultados Históricos SIMCE – 2º Año Medio Comprensión Lectora, 2014 – 2016

Establecimiento Educativo	Mediciones Período 2013 – 2016				Promedio Avance 2014 – 2016	Diferencia Promedio 2014 – 2016 con Año 2013	% de Avance
	2013	2014	2015	2016			
Liceo Villa Macul Academia	231	239	205	209	218	-13	-6,2%
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	189	216	206	196	206	+17	+8,3%
PROMEDIO COMUNAL	210	228	206	203	212	+2	+1%

Fuente: www.simce.cl

PADEM 2018

Dirección de Educación

Tabla N°13
Resultados Históricos SIMCE – 2º Año Medio Matemática, 2014 – 2016

Establecimiento Educativo	Mediciones Período 2013 – 2016				Promedio Avance 2014 – 2016	Diferencia Promedio 2014 – 2016 con Año 2013	% de Avance
	2013	2014	2015	2016			
Liceo Villa Macul Academia	242	246	221	214	227	-15	-6,6%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	216	197	206	208	204	-12	-6,1%
PROMEDIO COMUNAL	229	222	214	211	215	-14	-6,4%

Fuente: www.simce.cl

A partir de los datos expuestos, y dando énfasis al desarrollo de las trayectorias educativas de los Estudiantes de la Educación Municipal de Macul, **en el Nivel de Enseñanza Media se ha iniciado un nuevo ciclo de mejoramiento de la gestión educativa que incluye la implementación de una serie de iniciativas como los Planes de Mejoramiento SEP, el Programa de Integración Escolar, entre otros, acciones que han permitido evidenciar en cifras el incremento en los resultados de aprendizajes de los y las estudiantes.**

d. Resultados PSU – Liceos Municipales

La Prueba de Selección Universitaria (PSU), es una evaluación externa aplicada a los estudiantes egresados de 4º Año Medio por parte del **Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo (DEMRE) dependiente de la Universidad de Chile** que mide los conocimientos y habilidades adquiridos por los estudiantes durante la Enseñanza Media. En diciembre de 2016, se aplicó la PSU 2016 que corresponde al Proceso de Admisión a la Educación Superior del año 2017.

Tabla N°14
Cantidad de Estudiantes que rinden PSU versus Matricula años 2015 y 2016

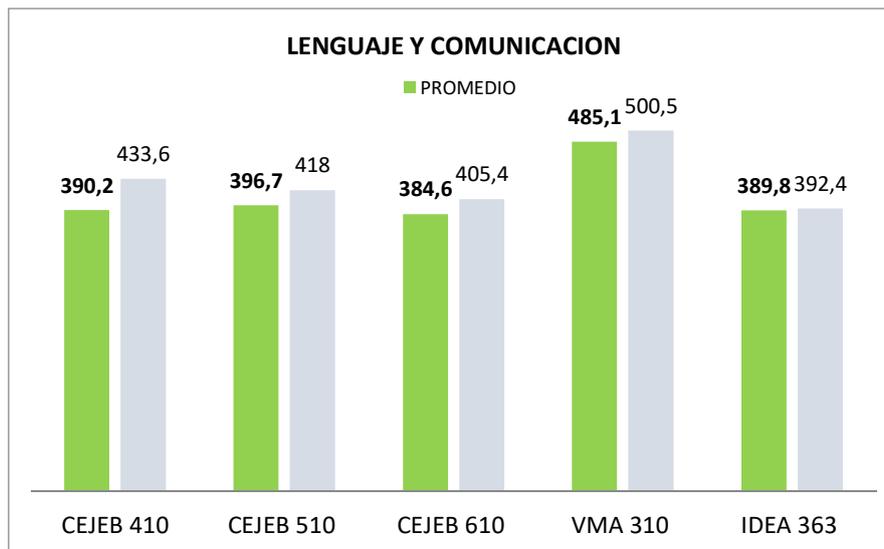
Establecimientos Educativos	Año 2015			Año 2016			Diferencia
	Matricula	Rinden PSU	%	Matricula	Rinden PSU	%	
Liceo Villa Macul Academia	535	65	12,15%	538	86	15,99%	3,84%
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	169	22	13,02%	204	24	11,76%	-1,25%
Instituto de Educación de Adultos	357	25	7,00%	354	52	14,69%	7,69%
TOTAL COMUNAL	1.061	112	10,56%	1.096	162	14,78%	4,22%

Fuente: www.demre.cl

Tabla N°15
Puntajes Promedio PSU años 2015 y 2016

Establecimientos Educativos	LENGUAJE		MATEMATICA		HISTORIA		CIENCIAS	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Liceo Villa Macul Academia	500	485	480	485	533	511	465	490
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	369	391	409	391	382	390	457	355
Instituto de Educación de Adultos	463	390	434	406	457	426	457	420

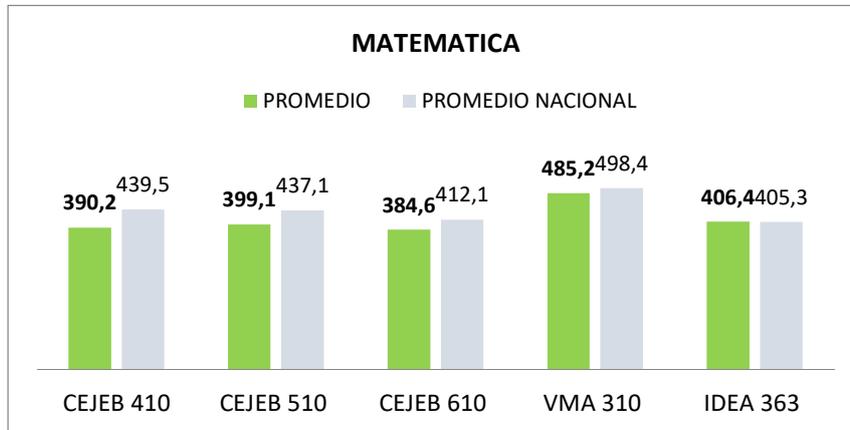
Fuente: www.demre.cl



Fuente: www.demre.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

PADEM 2018

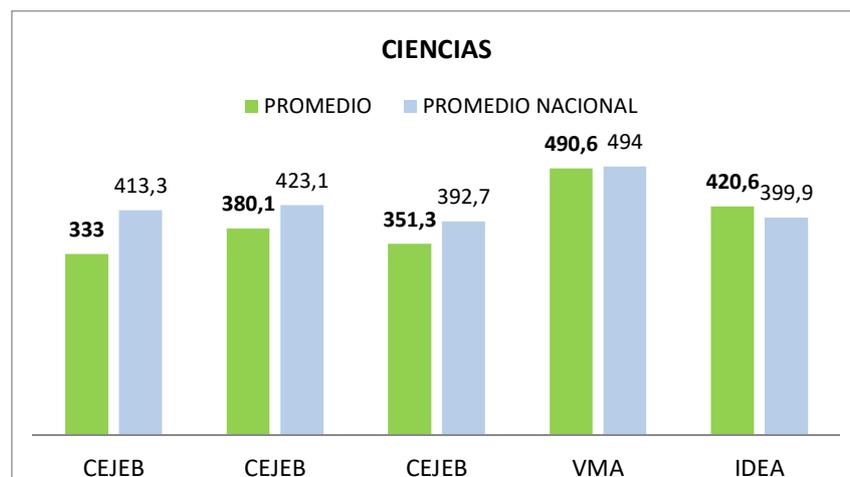
Dirección de Educación



Fuente: www.demre.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



Fuente: www.demre.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



Fuente: www.demre.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Los resultados anteriormente presentados, imponen los siguientes desafíos a la educación pública de Macul:

1. Orientar los esfuerzos en despertar el interés de los estudiantes, independiente del tipo de enseñanza, por la continuidad de estudios, estableciendo con ello el énfasis en la política educacional de trayectoria educativa.
2. Mejorar los resultados de los estudiantes del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello en la Prueba de Selección Universitaria, PSU y elevar el número de alumnos que accede a la Educación Superior, en el marco del Programa de Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE, implementado en conjunto, por el CEJEB y la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación UMCE, desde el año 2015. Esta iniciativa de apoyo refiere al acompañamiento docente y a orientación vocacional de los estudiantes.
3. Realizar un trabajo sistemático y articulado entre el equipo directivo y técnico y el sostenedor, con el fin de analizar profundamente las acciones necesarias para la mejora de los resultados en el largo plazo, dando respuesta a la política de gestión de resultados.
4. Por último, pero no menos importante, cabe señalar la importancia de mantener y mejorar los buenos resultados del Liceo Villa Macul Academia y del Instituto de Educación de Adultos, este último que apunta preferentemente a la normalización de estudios, en este último tiempo se ha incrementado el interés de sus estudiantes por la continuidad de estudios.

C. Resultados Indicadores de Eficiencia Interna

a. Matrícula Año 2017 Salas Cunas y Jardines Infantiles

Tabla N°16				
Matrícula Año 2017 / Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF				
Establecimiento Educativo	Capacidad	Matrícula Año 2017	Sobrecupos	Vacantes
El Ranchito	136	136	0	0
Esperanza	208	206	0	2
Mis Primeros Pasitos	20	21	1	0
Mis 23 Estrellitas	60	63	3	0
Semillitas de Amor	60	54	0	6
Iluña Poreko Tañi Mapu	104	110	6	0
Pequearte	104	106	2	0
Renacer	84	84	0	0
Antawara Enea Quimey	104	105	1	0
TOTAL COMUNAL	880	885	13	8

Fuente: www.junji.cl / Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



PADEM 2018

Dirección de Educación

b. Matrícula Año 2017 – Colegios y Liceos Municipales

Tabla N°17
Matrícula Años 2016-2017 / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Establecimiento Educacional	Matrícula Abril 2016	Matrícula Abril 2017	Diferencia 2016-2017
Colegio José Bernardo Suárez D-167	342	424	63
Colegio Manuel Rojas E-170	103	91	-12
Centro Educacional Millantú D-173	158	169	11
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	370	385	9
Colegio Villa Macul D-200	724	773	47
Colegio Julio Barrenechea E-209	687	780	102
Liceo Villa Macul Academia	538	559	21
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	204	272	57
Instituto de Educación de Adultos	354	324	-28
TOTAL COMUNAL	3.480	3.777	270

Fuente: www.comunidadescolar.cl / Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

c. Indicadores Asistencia Primer Semestre de 2017 – Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Tabla N°18
Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF - Asistencia Media Primer Semestre 2017

Establecimiento Educacional	Marzo		Abril		Mayo		Junio	
	Sala Cuna	Nivel Medio						
El Ranchito	78,67%	81,81%	79,44%	79,28%	83,64%	84,00%	84,21%	81,52%
Esperanza	52,42%	76,09%	66,30%	80,97%	68,01%	80,04%	74,44%	78,83%
Mis Primeros Pasitos	86,00%	-----	92,65%	-----	85,23%	-----	81,25%	-----
Mis 23 Estrellitas	96,90%	82,71%	93,10%	83,70%	94,32%	86,36%	91,79%	82,19%
Semillitas de Amor	67,62%	79,79%	64,00%	90,00%	62,82%	90,06%	56,07%	79,06%
Iluña Poreko Tañi Mapu	81,00%	92,29%	80,10%	88,90%	79,66%	86,86%	75,63%	82,34%
Pequearte	85,33%	91,04%	92,94%	96,14%	90,34%	86,01%	77,50%	79,38%
Renacer	76,33%	78,65%	76,47%	76,38%	77,27%	79,33%	78,16%	77,47%
Antawara Enea Quimey	90,17%	91,15%	91,32%	91,45%	92,73%	88,35%	85,38%	84,30%
TOTAL COMUNAL	79,38%	84,19%	81,81%	85,85%	81,56%	85,13%	78,27%	80,64%

Fuente: Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF Macul



PADEM 2018

Dirección de Educación

d. Asistencia Primer Semestre de 2017 – Colegios y Liceos Municipales

Tabla N°19						
Educación Básica - Asistencia Media Primer Semestre 2017						
Establecimiento Educacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio Semestral
Colegio José Bernardo Suárez D-167	97	94	92	93	92	94
Colegio Manuel Rojas E-170	91	85	82	82	84	85
Centro Educacional Millantú D-173	88	91	89	88	88	89
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	98	93	92	91	95	94
Colegio Villa Macul D-200	96	95	93	93	93	94
Colegio Julio Barrenechea E-209	95	95	93	92	94	94
PROMEDIO COMUNAL	94	92	90	90	91	91

Fuente: www.comunidadescolar.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

Tabla N°20						
Enseñanza Media - Asistencia Media Primer Semestre 2017						
Establecimiento Educacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio Semestral
Liceo Villa Macul Academia	91	88	83	83	82	85
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	94	86	77	78	82	83
TOTAL COMUNAL	93	87	80	81	82	84

Fuente: www.comunidadescolar.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

Tabla N°21						
Educación de Adultos - Asistencia Media Primer Semestre 2017						
Establecimiento Educacional	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Promedio Semestral
Instituto de Educación de Adultos	72	82	83	90	88	83

Fuente: www.comunidadescolar.cl /Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

e. Cumplimiento Metas de Rendimiento Escolar – Primer Semestre de 2017
Educación Inicial - Salas Cunas y Jardines Infantiles

Tabla N°22
Rendimiento Primer Semestre Salas Cunas y Jardines Infantiles

NIVELES	Ámbito: Formación Personal y Social		Ámbito: Comunicación		Ámbito: Relación con el Medio Natural y Social	
	Evaluación Diagnóstico	Evaluación Procesual	Evaluación Diagnóstico	Evaluación Procesual	Evaluación Diagnóstico	Evaluación Procesual
Sala Cuna Menor	46,00 %	75,33 %	38,00 %	68,67 %	30,29 %	66,83 %
Sala Cuna Mayor	39,14 %	64,50 %	41,00 %	65,00 %	40,43 %	62,14 %
Sala cuna Heterogénea	58,00 %	50,00 %	63,00 %	44,00 %	55,50 %	47,00 %
Medio Menor	46,00%	67,67%	48,00 %	68,00 %	40,00 %	63,00 %
Medio Mayor	32,33 %	73,83 %	42,17 %	72,33 %	31,17 %	65,50 %
Medio Heterogéneo	59,00 %	81,00 %	63,00 %	85,00 %	68,00 %	80,00 %

Fuente: Dirección de Educación / Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF / C.M.D.S.M.

No obstante lo anterior, en el caso de la Educación Inicial y Parvularia se debe señalar que dichos indicadores cuantitativos se complementan con otros indicadores cualitativos, los que son presentados a cada grupo familiar de los niños y niñas de acuerdo a los avances individuales que éstos obtuvieron en el período mediante la entrega de un Informe detallado a cada apoderado.

Educación Parvularia - Niveles de Transición

Meta Comunal Año 2017: Un mínimo del 65% de los estudiantes obtiene logros de Aprendizajes en cada ámbito de las Bases Curriculares al término del Primer Semestre.

Tabla N° 23
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2017 - Educación Parvularia

Nivel	Ámbito: Formación Personal y Social	Ámbito: Comunicación	Ámbito: Relación con el Medio Natural y Social	% de Párvulos que obtienen logros de Aprendizaje
Primer Nivel de Transición	73,1%	75,5%	71,7%	73,4%
Segundo Nivel de Transición	78,1%	76,7%	76,2%	77,0%
TOTAL COMUNAL	75,6%	76,1%	73,9%	75,2%

Fuente: Colegios Municipales de Macul / Dirección de Educación



PADEM 2018

Dirección de Educación

En Educación Pre-básica se cumple ampliamente la meta comunal planteada, destacando el logro de los aprendizajes de dicho nivel de enseñanza establecidos en los ámbitos de las Bases Curriculares, lo que permite proyectar la trayectoria educativa de estos estudiantes a la Educación Básica, dado que contarían con mejores competencias y habilidades que le permitirán enfrentar los procesos de adquisición de la lecto-escritura y el pensamiento lógico-matemático.

Primer Ciclo de Educación Básica (1º - 4º)

Meta Comunal Año 2017: Un mínimo del 65% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Bueno a Muy Bueno (5,0 a 7,0) en cada asignatura al término de cada Semestre.

Tabla N° 24
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2017
Educación Básica – Primer Ciclo (1º a 4º Año Básico)

CURSO	ASIGNATURAS								TOTAL
	Lenguaje	Matemática	Historia	Ciencias Naturales	Educación Artística	Música	Educación Tecnológica	Educación Física	
1º Año Básico	79,7%	86,3%	87,6%	92,7%	94,9%	96,5%	92,0%	97,4%	90,8%
2º Año Básico	78,8%	81,1%	78,5%	85,4%	95,0%	90,0%	97,6%	95,0%	87,6%
3º Año Básico	78,2%	77,8%	69,2%	80,4%	88,1%	87,5%	74,6%	92,9%	81,0%
4º Año Básico	70,9%	63,8%	71,9%	70,9%	89,9%	91,6%	93,3%	94,9%	80,9%
PROMEDIO COMUNAL	76,9%	77,2%	76,8%	82,3%	91,9%	91,4%	89,3%	95,0%	85,0%

Fuente: www.napsis.cl / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Color azul: Cumple la Meta del 65% de estudiantes con calificación de 5.0 (B) a 7.0 (MB)

Color Amarillo: Próximo a la Meta (entre un 55% y 65% de logro)

Con respecto al Rendimiento Escolar en el Primer Ciclo de Educación Básica, los estudiantes cumplen prácticamente en su totalidad la Meta Comunal establecida, en todas las asignaturas del Plan de Estudio, con esto se puede establecer que las estrategias pedagógicas implementadas, el trabajo articulado y colaborativo desarrollado por los docentes en estos niveles de enseñanza, estarían generando un impacto directo en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

PADEM 2018

Dirección de Educación

Segundo Ciclo de Educación (5º - 8º)

Meta Comunal Año 2017: Un mínimo del 60% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Bueno a Muy Bueno (5,0 a 7,0) en cada asignatura al término de cada Semestre.

Tabla N° 25
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2017
Educación Básica – Segundo Ciclo (5º a 8º Año Básico)

CURSO	ASIGNATURAS									TOTAL
	Lenguaje	Inglés	Matemática	Historia	Ciencias Naturales	Educación Artística	Música	Educación Tecnológica	Educación Física	
5º Año Básico	63,2%	58,6%	63,9%	62,5%	64,5%	80,1%	83,1%	85,0%	85,4%	71,8%
6º Año Básico	66,5%	60,2%	51,1%	60,5%	57,5%	80,6%	86,9%	86,6%	93,6%	71,5%
7º Año Básico	54,8%	37,4%	49,3%	48,5%	37,4%	74,4%	---	57,4%	87,6%	55,8%
8º Año Básico	45,7%	44,8%	49,7%	43,0%	45,2%	73,0%	---	65,9%	80,2%	55,9%
PROMEDIO COMUNAL	57,5%	50,2%	53,5%	53,6%	51,1%	77,0%	85,0%	73,7%	86,7%	63,7%

Fuente: www.napsis.cl / Colegios y Liceos Municipales de Macul

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 5.0 (B) a 7.0 (MB)

Color Amarillo: Próximo a la Meta (entre un 50% y 60% de logro)

Respecto a los resultados de aprendizaje del Segundo Ciclo, se observa el logro de la Meta en Rendimiento Escolar en el Promedio Comunal, destacándose en ello los niveles de 5º y 6º año básico.

Por otro lado las asignaturas artísticas, tecnológicas y de Educación Física, obtienen resultados por sobre la meta comunal, lo que significaría que dichas áreas están desarrollando sus habilidades con metodologías que motivan a los estudiantes a mejorar sus aprendizajes.

En cuanto a los 7º y 8º años básicos, se deberá potenciar el desarrollo de habilidades a través de estrategias metodológicas innovadoras y diversificadas, trabajo articulado y cooperativo que favorezca e impacte en el resultado de los aprendizajes de los estudiantes en estos niveles en todas las asignaturas del Plan de Estudio.

Enseñanza Media Científico-Humanista

Meta Comunal Año 2017: Un mínimo del 60% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Suficiente a Muy Bueno (4,0 a 7,0) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Tabla N°26
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2017
Enseñanza Media Científica-Humanista

CURSO	ASIGNATURAS		TOTAL
	Lenguaje	Matemática	
1º Año Medio	72,5%	67,4%	69,9%
2º Año Medio	89,1%	75,0%	82,0%
3º Año Medio	91,0%	76,1%	83,5%
4º Año Medio	89,7%	93,8%	91,7%
PROMEDIO COMUNAL	85,5%	78,0%	81,7%

Fuente: www.napsis.cl / Liceo Villa Macul Academia

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 4.0 (S) a 7.0 (MB)

La Meta Comunal establecida para el Rendimiento Escolar de los estudiantes del nivel de Enseñanza Media Científico Humanista, atendido actualmente por el Liceo Villa Macul Academia, es sobrepasada en todos los cursos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, lo que indica que el trabajo en equipo, colaborativo y articulado desarrollado por los docentes en estos niveles de enseñanza, ha contribuido en la adquisición y mejoramiento de los aprendizajes esperados de los estudiantes durante el Primer Semestre.

Enseñanza Media Técnico Profesional

Meta Comunal Año 2017: Un mínimo del 60% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Suficiente a Muy Bueno (4,0 a 7,0) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

Tabla N° 27
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2017
Enseñanza Media Técnico Profesional

CURSO	ASIGNATURAS		TOTAL
	Lenguaje	Matemática	
1º Año Medio	80,4%	82,9%	81,6%
2º Año Medio	70,7%	73,8%	72,2%
3º Año Medio	93,9%	89,0%	91,4%
4º Año Medio	79,1%	79,1%	79,1%
PROMEDIO COMUNAL	81,0%	81,2%	81,0%

Fuente: www.napsis.cl / Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 4.0 (S) a 7.0 (MB)



PADEM 2018

Dirección de Educación

En el caso del Rendimiento Escolar de los estudiantes del nivel de Enseñanza Media Técnico Profesional, atendida actualmente por el Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello, la Meta Comunal es sobrepasada ampliamente en la totalidad de los cursos en las asignaturas de Lenguaje y Matemática, constatándose con esto que la implementación de estrategias pedagógicas innovadoras y diversificadas, el trabajo colaborativo y articulado entre los docentes, ha generado logros en los aprendizajes esperados de los estudiantes en cada nivel de esta modalidad de enseñanza.

Educación de Adultos

Meta Comunal Año 2017: Un mínimo del 60% de los estudiantes consolide sus Aprendizajes alcanzando una calificación entre Suficiente a Muy Bueno (4,0 a 7,0) en las asignaturas de Lenguaje y Matemática.

CURSO	ASIGNATURAS		TOTAL
	Lenguaje	Matemática	
Tercer Nivel Básico (7º y 8º Año Básico)	100%	94,7%	97,3%
Primer Nivel Medio (1º y 2º Año Medio)	80,9%	65,2%	73,0%
Segundo Nivel Medio (3º y 4º Año Medio)	76,6%	61,0%	68,8%
PROMEDIO COMUNAL	85,8%	73,6%	79,7%

Fuente: www.napsis.cl / Instituto de Educación de Adultos

Color azul: Cumple la Meta del 60% de estudiantes con calificación de 4.0 (S) a 7.0 (MB)

En la modalidad de Educación para Adultos, la Meta Comunal de Rendimiento Escolar se cumple en todos los niveles en las asignaturas de Lenguaje y Matemática; lo que ratifica que las diversas acciones destinadas a apoyar el mejoramiento de la enseñanza y aprendizaje de los estudiantes en esta modalidad de enseñanza, han tenido efectos positivos; dentro de las que se destaca el trabajo de orientación vocacional, las actividades Extraescolares y Extraprogramáticas, y el trabajo desarrollado por el Programa de Integración Escolar, apoyando a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Estudiantes Programa de Integración Escolar (PIE)

Para efectos de evaluar el impacto de las acciones desarrolladas por el Programa de Integración Escolar (PIE) en el mejoramiento de los resultados de aprendizaje de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter Transitoria y Permanentes, se presenta el siguiente cuadro con el cumplimiento de las Metas Comunes en los distintos niveles y modalidades de Enseñanza:

Tabla N°29		
Rendimiento Escolar – Primer Semestre Año 2017		
Estudiantes Programa de Integración Escolar (PIE)		
CURSO	Meta Comunal Rendimiento Escolar	Cantidad de Estudiantes PIE
Educación Parvularia	65% de Logro en Bases Curriculares	70,2%
Educación Básica Primer Ciclo (1º a 4º Año Básico)	65% de Estudiantes con Notas entre 5,0 y 7,0	84,2%
Educación Básica Segundo Ciclo (5º a 8º Año Básico)	60% de Estudiantes con Notas entre 5,0 y 7,0	63,4%
Enseñanza Media Científica-Humanista y Técnico Profesional	60% de Estudiantes con Notas entre 4,0 y 7,0	78,3%
Educación de Adultos	60% de Estudiantes con Notas entre 4,0 y 7,0	95%
PROMEDIO COMUNAL		75,6%

Fuente: www.napsis.cl / Dirección de Educación

Color azul: Cumple la Meta Comunal en los distintos niveles y modalidades de enseñanza

En el caso de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, la Meta Comunal de Rendimiento Escolar se cumple en todos los niveles de enseñanza, lo que viene en consolidar las diversas acciones desarrolladas articuladamente por los Equipos de Aula de los Establecimientos Educacionales, con el fin de apoyar el mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes pertenecientes al Programa de Integración Escolar, que presentan Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.



PADEM 2018

Dirección de Educación

IV. PROGRAMAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE LA COMUNA

A. Programas MINEDUC

a. Programa Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)

Este programa del Ministerio de educación, busca entregar igualdad y equidad a los estudiantes de educación Media que siendo parte de sectores vulnerables puedan acceder a la educación superior, sin que esta condición sea un impedimento para que ingresen según sus capacidades y resultados académicos. En Macul, participan los estudiantes del Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello que cumplan con los requisitos para ingresar al PACE.

Tabla N°30

Programa Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE)

Objetivo	Acciones	Metas 2018
El objetivo del programa es buscar restituir el derecho a la educación superior a estudiantes de sectores vulnerables. Garantizar cupos a la educación superior a los estudiantes que cumplan los requisitos para postular al Proceso de Admisión PACE a la educación superior.	<ul style="list-style-type: none">• Generar nuevas perspectivas en la educación media para los estudiantes de 3º y 4º medio.• Motivar a los estudiantes focalizados del CEJEB para participar del PACE.• Coordinar con la UMCE el convenio de participación para el programa.• Gestionar los tiempos para calendarizar los talleres destinados a los estudiantes focalizados de 3º medio del CEJEB.• Sensibilizar a los estudiantes de 3º y 4º. Esto permitirá aumentar la equidad, diversidad y calidad en la educación superior, así como.	Acceder al beneficio el 100% de estudiantes que cumplan con los requisitos (Puntaje Ranking ponderado al 80%, Puntaje NEM ponderado al 20% bonificación asistencia del 80% de los dos últimos años.

b. Programa Tablet en Educación Inicial y Segundo Básico

El Programa Tablet en Educación Inicial y Segundo Básico, es una iniciativa de uso pedagógico, que integra un dispositivo tecnológico, como recurso de apoyo de experiencias de aprendizaje, para dar oportunidad de acceso a las tecnologías en los niveles iniciales de la enseñanza.

Los docentes reciben perfeccionamiento y acompañamiento en aula, lo que favorece la reflexión de las prácticas pedagógicas.

Cabe mencionar que el Programa Tablet en la Educación Inicial y Segundos años Básicos fue implementado desde el año 2015 y 2016, manteniéndose a la fecha su aplicación en los niveles de enseñanza correspondientes.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Tabla N°31		
Programa Tablet en Educación Inicial y 2º Básico		
Establecimiento Educacional	Año 2015	Año 2016
Colegio José Bernardo Suárez D-167	X	
Colegio Manuel Rojas E-170		X
Centro Educacional Millantú D-173	X	
Colegio Julio Montt Salamanca E-194	X	
Colegio Villa Macul D-200	X	
Colegio Julio Barrenechea E-209	X	

c. Encargado de Convivencia Escolar

El programa es una iniciativa de fortalecimiento del Rol del Encargado de Convivencia Escolar de los Colegios Públicos Municipales de Macul con diversas acciones de empoderamiento y liderazgo, lo que implica que 8 de los 9 establecimientos cuentan con Encargados de Convivencia con 44 horas con destinación a sus funciones. Su nombramiento oficial, es según el Artículo N°46, letra f del DFL N°2 de 2009 del Ministerio de Educación, la ley N° 20.536 de 2011 sobre Violencia Escolar y el Ordinario N° 0476 del 29 de Noviembre 2013 de la SIE.

Perfil del Encargado de Convivencia Escolar

- Docente con formación y experiencia en Convivencia Escolar, con manejo en áreas como clima escolar, resolución pacífica de conflictos y concepción de aprendizaje integral.
- Gestor de las actividades del Plan de Gestión de la Convivencia al Consejo Escolar.
- Lidera el diseño e implementación de las actividades y estrategias de mejora de la convivencia: Fortalece el aprendizaje de modos de convivencia institucional y la formación de equipos. de trabajo colaborativo. Coordina el equipo de convivencia escolar.

Propuesta a considerar:

Se espera que cuente con el respaldo del equipo directivo y con un equipo de trabajo con el que pueda planear, reflexionar y llevar a cabo las actividades del plan de convivencia y delegar tareas.

Se recomienda que forme parte del equipo directivo o se coordine con éste.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Competencias Profesionales

Específicas:

- Manejo de Conflictos
- Planificación y Organización
- Tolerancia al Trabajo bajo Presión
- Eficiencia Interpersonal

Genéricas:

- Conocimiento y comprensión normativa
- Manejo de instrumentos administrativos y de gestión (PEI – PME).
- Reflexivo para detectar y priorizar necesidades diagnosticadas.
- Colaboración con los actores de la comunidad educativa.

Tabla N°32 Encargado de Convivencia Escolar		
Objetivo	Acciones	Metas 2018
Liderar, gestionar y Coordinar el equipo de Convivencia Escolar, como profesional responsable de efectuar acciones en las distintas aristas del Área de Convivencia Escolar en cada Unidad Educativa.	<ul style="list-style-type: none">• Articular los recursos internos y externos debiendo, según PNCE.• Coordinar los procesos de forma integral y liderar el equipo de Convivencia Escolar (CE).• Conformar el Equipo de Convivencia Escolar para las tareas de planificación, ejecución y evaluación del Plan de Gestión de Convivencia.• Implementar acciones de promoción y prevención con un enfoque de trabajo colaborativo e inclusivo, en cada Establecimiento Educativo (EE).• Actualizar y revisar los Protocolos de actuación frente a los ajustes sugeridos por el Consejo Escolar y Equipo Directivo de cada EE.• Informar los casos de Convivencia a la Dirección de cada EE.• Monitorear y supervisar el cumplimiento de los Planes de Gestión de la CE.• Participa de las reuniones de trabajo del equipo directivo con el fin de garantizar que el plan de convivencia tenga una mirada articulada e integrada con el resto de la gestión institucional.	Fortalecer e instalar las acciones del Plan de Gestión de la CE, del 100% de los establecimientos de la Corporación.

d. Aulas del Bienestar

Este programa corresponde a un modelo de gestión intersectorial y se orienta desde las iniciativas del Fortalecimiento de la Educación Pública. Se focalizan en apoyar a los estudiantes para mejorar sus posibilidades de acceso a los aprendizajes con mecanismos protectores de las barreras o factores de riesgo que afectan su desarrollo, se entiende al estudiante como un ser Biopsicosocial.

Se desarrolla en forma interministerial, entre el Ministerio de Educación, Salud (a través de programas de JUNAEB), del Interior (a través de SENDA), Ministerio de Desarrollo Social (MIDESO) y el Instituto Nacional del Deporte (IND). La implementación de este modelo se da en base a tres ejes fundamentales que buscan que la trayectoria del desarrollo de los estudiantes este asociada positivamente a la trayectoria educativa con diagnósticos asertivos y contextualizados de sus realidades, intervenciones oportunas y planes de acción apropiados a sus realidades y necesidades de estudiantes integrales que los capacite y desarrolle competencias para la vida.

Tabla N°33 Colegios adheridos al modelo Aulas de Bienestar / Ejes de implementación			
Establecimientos Educativos	EJES		
	Convivencia, Participación e Inclusión	Vida Activa y Saludable	Mecanismos Protectores Psicosociales, Ambientales y Culturales
José Bernardo Suárez D-167	SI	SI	SI
Liceo Manuel Rojas D-170	SI	SI	SI
Centro Educacional Millantú D-173	SI	SI	SI
Julio Montt Salamanca E-194	SI	SI	SI
Villa Macul D-200	SI	SI	SI
Julio Barrenechea E-209	SI	SI	SI
Villa Macul Academia	SI	SI	SI
C. Educacional Joaquín Edwards Bello	SI	SI	SI
Instituto de Educación de Adultos	SI	SI	SI

Fuente: www.mineduc.cl / Dirección de Educación



PADEM 2018

Dirección de Educación

e. Programa Me Conecto Para Aprender

Esta es una iniciativa presidencial que busca reducir la brecha de acceso y utilización de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y apoyar de esta manera los procesos de aprendizaje a través de la entrega de un computador portátil con banda ancha incorporada para un año, a cada estudiante que curse 7° año de enseñanza básica de todos los establecimientos públicos del país.

Los computadores de tercer proceso se entregaron entre mayo y agosto de 2017 y en el caso de los estudiantes de los colegios municipales de Macul, esta actividad fue desarrollada íntegramente en el Colegio José Bernardo Suárez el jueves 29 de junio, durante toda la jornada.

En esta ocasión fueron entregados 241 computadores, elegidos por cada estudiante en su color, según el siguiente cuadro:

Tabla N° 34 Cantidad de computadores entregados en la Comuna.	
Establecimiento	Computadores entregados en Macul
José Bernardo Suarez D- 167	39
Manuel Rojas E-170	13
Centro Educacional Millantú D-173	24
Julio Montt Salamanca E-194	27
Julio Barrenechea E-209	47
Villa Macul Academia A-48	60
Instituto de educación de Adultos	30
TOTAL COMUNAL	240

Fuente: www.junaeb.cl



PADEM 2018

Dirección de Educación

B. Programas Comunes

a. Programa Yo Quiero Escuelas Abiertas

Definición

Se debe entender que la escuela es un espacio educativo y transformador, que hace de las diferencias una forma de ser y coexistir, constituyéndose en un foco cultural de toda la comunidad, con compromiso y participación de todas y todos sus actores, para el fomento de más y mejores aprendizajes tanto de educadores, estudiantes, familias y comunidades.

La escuela abierta a la Comunidad, tiene una connotación social y se constituye sobre una interacción entre la escuela, la comunidad y el entorno, estableciendo instancias de encuentro entre éstas retroalimentándose mutuamente. La plasticidad de su estructura, flexible e inclusiva facilita la acomodación y adaptación al contexto donde se ubica presentándose como un fuerte apoyo para orientar a los estudiantes en la integración social y la formación ciudadana.

Desde un tiempo a esta parte los establecimientos educacionales están mostrando gradualmente una tendencia a ser más “abiertas”, lo que ha significado, entre otros aspectos, que se abran al medio social en el que se encuentran insertas, para lo cual la escuela debe estar en concordancia con las demandas y expectativas de la comunidad local, puesto que, cuando prevalece un modelo de escuela abierta, relación con la comunidad, es uno de los aspectos importantes dentro del proyecto institucional, por lo que se hace necesario la canalización de demandas sociales. La posibilidad de que otros actores sociales (familias, organizaciones, asociaciones, clubes, etc.) formen parte de la vida escolar puede convertirse en un punto de partida para que la gestión institucional y la propuesta pedagógica resulten más democráticas.

El programa YO QUIERO Escuelas Abiertas, se comenzó a implementar durante el mes de mayo del año 2017 y una de sus primeras tareas fue la coordinación de su trabajo con las Unidades Educativas de Administración Municipal.

Busca convertir a Macul en un referente de Comuna Educativa en el país, formando ciudadanos empoderados, capaces de ejercer la democracia participativa y que posean las competencias necesarias para responder a las exigencias requeridas en la actual sociedad del conocimiento, poniendo en el centro de la gestión Municipal la educación pública y formación colaborativa, participativa e inclusiva de las vecinas y vecinos de todas las edades. Un foco relevante es fortalecer la ciudadanía, generando valores y habilidades pertinentes y significativas que potencie el desarrollo sustentable y de autocuidado mediante la creación de un espacio formativo de colaboración, coordinación, comunicación, desarrollo de identidad, intercambio de experiencias, conocimientos y canalización de sus necesidades y expectativas.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Objetivos Generales

1. Propiciar experiencias de interacción entre la escuela, la familia y la comunidad, en donde se creen instancias de encuentro y retroalimentación, enfocadas en educar para la integración social y la formación ciudadana.
2. Incorporar acciones y saberes contenidos tanto dentro de la Escuela, como en su entorno y que se establezca un fuerte apoyo para orientar a los y las estudiantes en la integración social y la formación ciudadana.

Objetivos Específicos

1. Construir una Comunidad Educativa Ampliada, comunal, colaborativa, participativa e inclusiva.
2. Desarrollar competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) de estudiantes y vecinos.
3. Promover la formación y participación ciudadana, utilizando a las escuelas como espacio formativo de colaboración, coordinación y comunicación.
4. Desarrollar la identidad comunal, intercambio de experiencias, conocimientos y canalización de sus necesidades y expectativas.
5. Incorporar al barrio como entorno de aprendizaje de manera lúdica.
6. Promover el conocimiento y reconocimiento de la historia y patrimonio local, en las Comunidades Educativas y organizaciones sociales.
7. Incentivar a las Comunidades Educativas el conocimiento y aprendizaje de dirigentes sociales y autoridades locales.
8. Beneficiar “al barrio” con las actividades de extensión, los espacios y equipamiento tecnológico que posee cada Establecimiento Educacional.
9. Promover el enfoque pedagógico “aprendizaje-servicio” en nuestros establecimientos educacionales, convirtiéndolos en activos agentes locales de cambio social.
10. Incorporar progresivamente la educación por competencias al introducir el aprendizaje contextual y desarrollar habilidades (saber hacer) y actitudes (saber ser), además del conocimiento (saber).
11. Enriquecer el PEI de los Establecimientos Educacionales, al vincular elementos de aprendizaje formal, no formal e informal, conectando el currículo académico y la vida cotidiana (aprendizaje significativo).
12. Fortalecer el proceso formativo de nuestros vecinos a través de cursos, capacitaciones, reuniones e intercambio de experiencias.
13. Aumentar la autoestima y reconocimiento de nuestros vecinos, al hacerlos partícipes de proceso formativo de nuestros estudiantes mediante la entrega sus conocimientos, experiencias y tradiciones.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Acciones para la implementación del Programa Yo Quiero Escuelas Abiertas

1. Procesos de formación-preparación al interior de la comunidad educativa:

- Encuentros de reflexión y acción con equipos directivos y docentes.
- Formación y acompañamiento de docentes, educadores, monitores.

2. Acciones para favorecer la permanencia de los y las estudiantes en sus trayectorias educativas:

- Apoyo y/o tutoría psicosocial a estudiantes en riesgo de abandonar la escuela.
- Apoyo socioeducativo como refuerzo a la trayectoria escolar a estudiantes en riesgo (talleres pedagógicos, el juego como estrategia didáctica (Anexo 3), actividades deportivas, culturales, proyectos educativos, laboratorios culturales en horario alterno, etc.).
- Constitución de mesas de trabajo con participación de docentes, familias y duplas psicosociales, en torno a la problemática que presentan las y los estudiantes en riesgo de abandonar el sistema escolar.
- Incorporación de un facilitador lingüístico, como apoyo para el aprendizaje del español como segunda lengua, en el caso de los estudiantes extranjeros.

3. Trabajo conjunto con las familias del estudiantado para apoyar su proceso educativo:

- Comunicar a las familias las metas de mejoramiento de la calidad de la educación.
- Fomentar su participación en la definición de necesidades, expectativas y compromisos mutuos para impulsar estrategias en común.
- Establecer canales claros, fáciles y accesibles de comunicación para el intercambio de información útil, completa y oportuna entre la institución educativa y los padres, madres y apoderados/as.
- Promover la generación de variadas instancias para la participación efectiva de los actores de la comunidad educativa.
- Propiciar la colaboración entre estudiantes, educadores, docentes y familias, que aporte al desarrollo de una convivencia escolar basada en el bien común.
- Promover la mayor representatividad posible en todas las instancias de participación que se identifiquen, cautelando que haya paridad en todos los espacios de modo de hacer operativa la corresponsabilidad.
- Espacios de diálogo, aprendizaje y participación efectiva de las familias en los establecimientos educacionales indicados en las diversas normativas emanadas del sistema educativo.
- Generar instancias de diálogos institucionales y sistemáticos en la comunidad educativa, que animen la participación en diferentes áreas de la comunidad escolar.



PADEM 2018

Dirección de Educación

- Propiciar la participación de los padres, madres y personas adultas significativas en los procesos pedagógicos que desarrolla la escuela.
 - Promover la organización y coordinación de actividades de extensión cultural, deportiva y recreativa entre la comunidad educativa y la comunidad local.
 - Promover e implementar estrategias de información en torno a la igualdad como un valor fundamental de cualquier sociedad democrática, en aspectos de género, clase, origen, edad, entre otros, junto a la corresponsabilidad como práctica necesaria para la equidad.
- 4. Apertura de la escuela a la comunidad constituyéndose como un foco cultural del territorio, barrio o localidad en que se inserta:**
- Orientar a los diversos estamentos de la comunidad escolar para ejercer su plena participación, considerando el rol de cada uno de los actores educativos en las instancias formales e informales que se implementen.
 - Favorecer y difundir las instancias de encuentro entre los actores de la comunidad escolar y local, considerando la representación organizada de cada uno de ellos.
 - Proveer las condiciones para que las familias puedan contar con un soporte que les permita acceder a oportunidades socio-laborales que mejoren su calidad de vida, sobre la base de la conformación de redes locales.
 - Propiciar la implementación de una escuela abierta a la comunidad mediante la utilización concertada de la infraestructura de los establecimientos educacionales, para actividades y necesidades de las organizaciones locales del territorio.
 - Facilitar el acceso de instituciones territoriales, organizaciones sociales y/o instituciones sectoriales del Estado, que entreguen servicios y cursos referidos a nivelación de estudios y capacitación para los jóvenes y adultos de la comunidad local.
 - Identificar recursos sociales y educativos que posibiliten la conformación de un trabajo en red con otros actores institucionales que son parte de las redes territoriales con capacidad de velar por la garantía de derechos del estudiantado.
 - Fomentar la articulación con otros actores institucionales del ámbito social y privado que posibiliten mayor conocimiento, reflexión y recursos disponibles en los contextos locales.
 - Promover el desarrollo de relaciones entre los actores educativos, sociales e institucionales que interactúan en el contexto escolar y comunitario.
Dirigir los cambios necesarios en los ámbitos de la organización escolar que permitan una participación más efectiva y plural con otros actores institucionales en el quehacer escolar.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Establecimientos Educativos

Al interior de los Establecimientos Educativos se realizan procesos de formación y preparación, que consisten en encuentros de reflexión y acción con equipos directivos y docentes, para sensibilización y reflexión con respecto a temáticas de la participación de la familia y la comunidad en la escuela, implicando entre otras, las siguientes acciones:

- Redefinición de conceptos: participación, inclusión, diversidad, ciudadanía, modelo comunitario-participativo, familia, comunidad local y/o territorio.
- Redes de apoyo: conceptualización y búsqueda.
- Revisión y análisis de diversas estrategias en torno al trabajo comunitario.
- Formación y acompañamiento a docentes, educadores, monitores
- A través de las Escuelas Abiertas se ha desarrollado un incesante ejercicio para promover en niños, niñas y jóvenes, un compromiso con los valores universales y transversales.

Yo quiero Escuelas Abiertas consiste en disponer para el uso de las vecinas y vecinos de Macul los siguientes establecimientos educativos, en la implementación y modalidades que se señalan a continuación:

Tabla N°35 Establecimientos Educativos con Programa Yo Quiero escuelas Abiertas	
Establecimiento	Horarios
Escuela José Bernardo Suarez D-167	Lunes a Viernes 15:00 a 22:00 hrs. Sábado 10:00 a 19:00 hrs.
Liceo Manuel Rojas E-170	Lunes y Martes 16:00 a 20:00 hrs. Miércoles y Jueves 15:30 a 20:00 hrs. Viernes 13:00 a 20:00 hrs. Sábado 10:00 a 19:00 hrs.
Escuela Millantú D-173	Lunes y Martes 16:00 a 20:00 hrs. Miércoles y Jueves 15:00 a 20:00 hrs. Viernes 14:00 a 20:00 hrs. Sábado 10:00 a 19:00 hrs.
Escuela Julio Montt Salamanca E-194	Lunes 18:00 a 22:00 hrs. Martes a Viernes 17:00 a 22:00 hrs. Sábado 10:00 a 19:00 hrs.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Modalidades de Funcionamiento

- **Talleres Gratuitos:** La Municipalidad de Macul, a través de su Corporación Municipal de Desarrollo Social, ofrece de manera gratuita, un conjunto de talleres para que vecinas y vecinos puedan mejorar su calidad de vida, divertirse, generar redes, desarrollar habilidades y fortalecer el desarrollo personal.

Tabla N°36 Talleres gratuitos a la comunidad		
Taller	Unidad Educativa	Horario
Meditación Urbana	José Bernardo Suarez D-167	Viernes 19:00 a 21:00
Tango	José Bernardo Suarez D-167	Miércoles 19:30 a 21:30
Baile Entretenido	José Bernardo Suarez D-167	Lunes 18:00 a 19:00
Skate	José Bernardo Suarez D-167	Martes 15:30 a 17:30
Sueños Especiales	Millantú D-173	Sábado 10:00 a 11:00 Sábado 11:00 a 12:00
Baile Entretenido	Millantú D-173	Jueves 18:45 a 19:45
Arte y grabado	Julio Montt Salamanca E-209	Martes 18:00 a 20:00
Guitarra	Julio Montt Salamanca E-209	Miércoles 18:00 a 20:00
Baile Entretenido	Julio Montt Salamanca E-209	Viernes 20:30 a 21:30
Skate	Julio Montt Salamanca E-209	Lunes 15:30 a 17:30
Defensa Personal	Manuel Rojas E-170	Martes y Jueves 17:00 a 19:00
Baile Entretenido	Manuel Rojas E-170	Miércoles 18:30 a 19:30
Asociación de Guías y Scouts de Chile	Funcionan en las 4 Escuelas Abiertas. Y además en los siguientes Establecimientos Educativos: Villa Macul Academia, Villa Macul D-200, Julio Barrenechea E-209	Sábado 15:00 a 18:30

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

- **Préstamo de Espacio para actividades Culturales, deportivas, recreativas y reuniones sociales:** La finalidad es que las distintas organizaciones sociales (con y sin personalidad jurídica) puedan realizar sus actividades en los Establecimientos Educativos, ocupando sus salas, comedores, servicios higiénicos, patios, multi-canchas y algunos implementos disponibles. El uso de los espacios es gratuito, previa firma de un Compromiso de Uso Responsable.

Otra forma de participación ciudadana que se promueve a través del Programa Yo Quiero, Escuelas Abiertas corresponde a Solicitudes de Espacio de Carácter puntual, para actividades específicas en un momento determinado y que no poseen una periodicidad.

Estadísticas año 2017

Durante los últimos meses de Mayo, Junio y Julio asistieron un promedio semanal de 691 personas, distribuidas entre talleres gratuitos y; solicitudes de espacios permanente.

Tabla N°37				
Solicitudes por Establecimiento Educacional				
Establecimiento Educacional	Talleres Escuela Abierta	Solicitud Espacio Permanente	Solicitud Espacio Puntual	Total Establecimiento
Julio Montt Salamanca E194	50	218	15	283
José Bernardo Suarez D167	55	247	361	663
Manuel Rojas E170	12	40	0	52
Millantu D173	17	52	74	143
TOTAL	134	557	450	1141

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

Personal a cargo de Escuelas Abiertas por Establecimiento Educacional

Tabla N°38		
Distribución del personal de Escuela Abierta por Establecimiento Educacional		
Establecimiento Educacional	Encargado Escuela Abierta	Auxiliar de Servicios Menores Escuela Abierta
José Bernardo Suarez D167	44 horas	26 horas
Julio Montt Salamanca E194	33 horas	26 horas
Manuel Rojas E170	33 horas	26 horas
Millantu D173	33 horas	26 horas

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.



PADEM 2018

Dirección de Educación

b. Programa Inclusión Escolar

En concordancia con nuestra Política Educativa de “Escuelas Inclusivas”, durante el presente año se implementó el Programa de Inclusión Escolar, enfocado específicamente en un programa de apoyo a Migrantes y personas en situación de Discapacidad, pertenecientes a los establecimientos educacionales municipales de Macul.

Tabla N°39 Cuadro Comparativo Establecimientos Educacionales Inclusivos 2016 - 2017	
AÑO 2016	AÑO 2017
Establecimientos Educacionales INCLUSIVOS: - Necesidades Educativas Especiales	Establecimientos Educacionales INCLUSIVOS: - Necesidades Educativas Especiales. - Migrantes. - Personas en Situación de Discapacidad

El enfoque de esta nueva administración apunta a una política pública a nivel local de manera Inclusiva y no Integrada, esto quiere decir que debemos considerar el ingreso de todos los estudiantes que soliciten matrícula, ya sean Migrantes, en Situación de Discapacidad a nivel cognitivo o físico, religión, etnias, género y religión.

El área de Inclusión tiene por objetivo que cada uno de los órganos de la administración, dentro del ámbito de su competencia, deberán elaborar e implementar políticas destinadas a garantizar a todo niño y niña, sin discriminación arbitraria, el goce y el ejercicio de sus derechos y libertades reconocidas por la Constitución Política de la República, así como también los tratados internacionales ratificados por Chile y que se encuentren vigentes.

En cuanto a la Ley de Inclusión Escolar, esta entrega las condiciones para que los niños y jóvenes que asisten a colegios con subvención del Estado, puedan recibir una educación de calidad, sin importar su situación.

Migrantes

Bajo el contexto de Inclusión, hemos incorporado a los niños y niñas migrantes que han llegado a nuestra comuna en el último tiempo, en los Establecimientos Educacionales dependientes de esta Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul.

En marzo del año en curso el Municipio firmó ante el Director del Departamento de Extranjería el Compromiso del Sello Migrante, certificación otorgada por el Gobierno de Chile a los municipios que trabajan con perspectiva intercultural, su objetivo es crear y fortalecer la institucionalidad municipal necesaria para ejecutar planes, programas y proyectos orientados a la atención e inclusión de la población migrante, promoviendo así la interculturalidad y reconociendo el aporte que las distintas comunidades pueden hacer al país y a su sociedad.

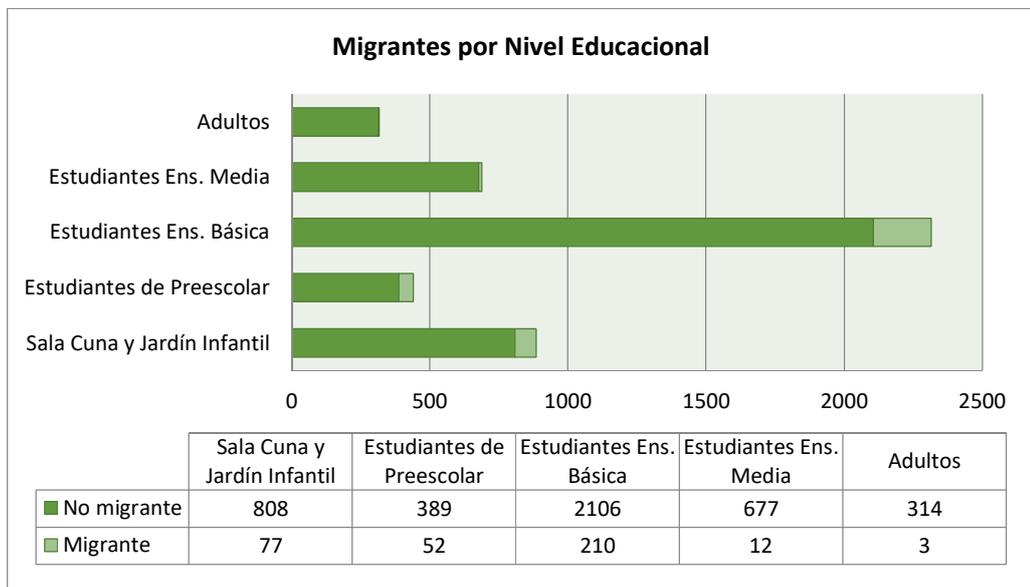


PADEM 2018

Dirección de Educación

El Programa Migrante, impulsado por la Ilustre Municipalidad de Macul, fue aprobado por Acuerdo Municipal, en Marzo de 2017, en sesión ordinaria del Concejo Municipal y a través de Decreto Alcaldicio.

En la siguiente tabla se especifica la cantidad de Migrantes que han ingresado a los Establecimientos Educativos, en los niveles de Salas cunas y Jardines VTF, Educación Básica y Enseñanza Media.

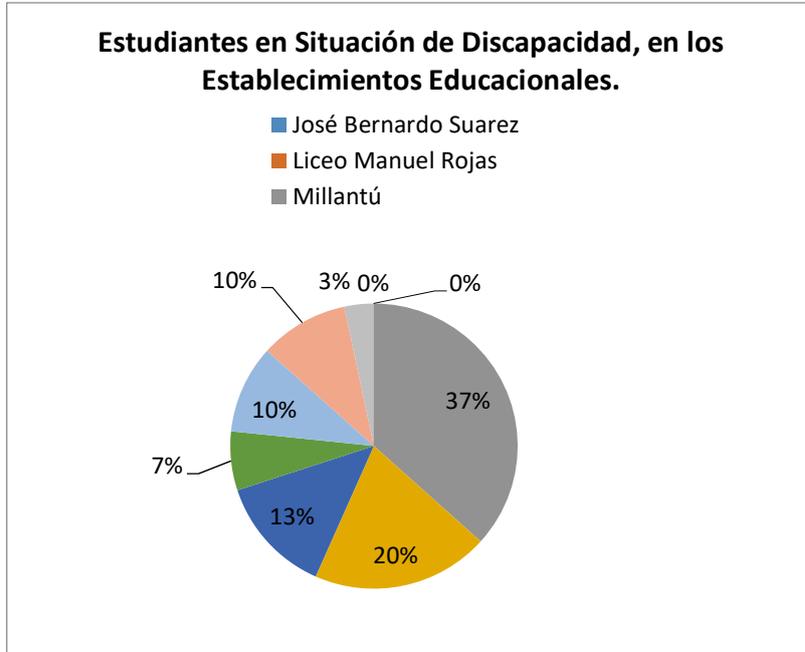


Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

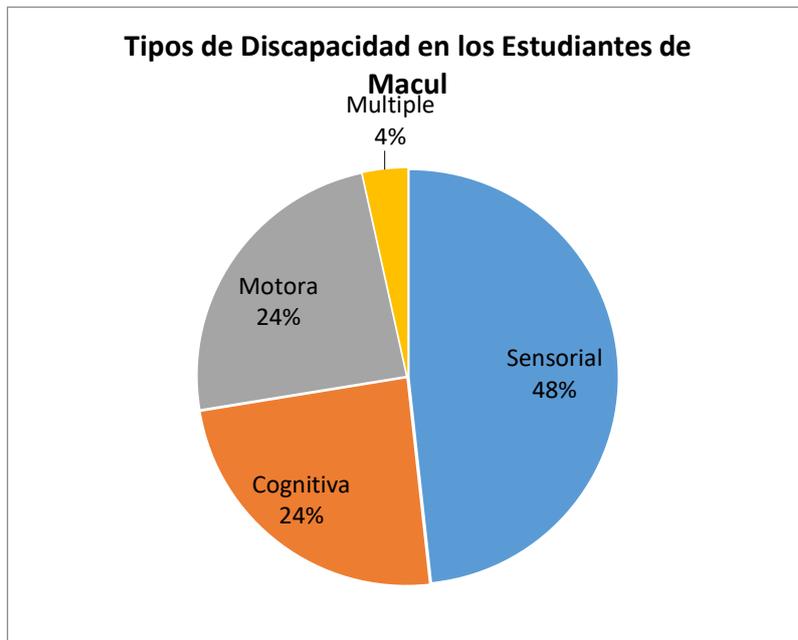
Discapacitados

Dentro de la población estudiantil que asiste regularmente a nuestros establecimientos educativos, y en acuerdo con la política de Inclusión Escolar, son atendidos preferentemente por el Programa de Integración Escolar niños, niñas y jóvenes en situación de discapacidad, que ven alterado su proceso de aprendizaje. Por otro lado existe otro porcentaje de estudiantes que teniendo una condición de discapacidad, no ve afectado sus logros de aprendizaje.

El siguiente gráfico detalla la cantidad de estudiantes y tipo de discapacidad:



Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.



Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

c. Programa Co-docencia 1º y 2º Básico

Este programa se implementó con la finalidad de potenciar los aprendizajes de los estudiantes del nivel inicial de Educación Básica, como apoyo a la docencia de aula regular permite optimizar los tiempos de trabajo en este nivel, diseñar material de apoyo, realizar estrategias más adecuadas a los intereses y características de los niños y niñas de 1º y 2º, donde los procesos de adquisición de la lectura, Escritura y el desarrollo del pensamiento lógico matemático son claves para los futuros aprendizajes significativos y de mejor calidad.

Tabla N°40 Establecimientos Educativos con Co-docencia		
Establecimientos Educativos	AÑO 2017	AÑO 2018
José Bernardo Suárez D-167	SI	SI
Liceo Manuel Rojas D-170	NO	SI
Centro Educativo Millantú D-173	NO	SI
Julio Montt Salamanca E-194	SI	SI
Villa Macul D-200	SI	SI
Julio Barrenechea E-209	SI	SI

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

d. Programa Dupla Psicosocial

Se encarga de contribuir al desarrollo integral de todos los estudiantes de los establecimientos educativos públicos de la Comuna de Macul, a través de estrategias preventivas, reparatorias y resolutivas que involucren a todos/as actores de la Comunidad permitiendo mejorar la Convivencia Escolar.

Tabla N°41 Programa Dupla Psicosocial		
Objetivos	Acciones	Metas 2018
<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar los factores que producen ausentismo, repitencia, deserción y rendimiento escolar insuficiente de los estudiantes de las escuelas públicas de Macul. • Intermediar entre las familias, la escuela y los servicios escolares para el adecuado diagnóstico y tratamiento de las diversas formas de inadaptación 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas estudiantes • Visitas Domiciliarias • Citación Apoderados/as • Reuniones técnicas semanales de la dupla y demás actores de la Comunidad Escolar • Estrategias psicoeducativas actores comunidad educativa. • Planificación de talleres, charlas, intervención en el aula, entre otras. 	<p>Aumentar los índices de reinserción escolar, rendimiento y asistencia incrementando su participación en el proceso educativo formativo de los mismos/as.</p> <p>90% Concientizar a los adultos responsables respecto de su rol</p>

<p>escolar. Así mismo, desarrollar habilidades parentales y marentales en adultos responsables con escasas herramientas o ausentes de los procesos formativos, derivando oportunamente a los/as estudiantes y cuidadores que lo requieran a la red interna y externa del establecimiento.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de diagnósticos psicosociales de los/as estudiantes y familias que cuenten con problemáticas complejas. • Participación en las reuniones de la Red Comunal. • Articular los dispositivos de ayuda comunales de acuerdo a los protocolos, para el ingreso de todos/as los/as niños, niñas, jóvenes y cuidadores/as que lo requieren. Seguimiento. 	<p>y vinculación en el proceso educativo de sus tutorados/as.</p> <p>90% Asegurar que los/as niños, niñas, jóvenes y cuidadores reciban los beneficios de las instituciones para mejorar su condición psicosocial y económica.</p> <p>90% de los objetivos cumplidos satisfactoriamente.</p>
---	--	--

Tabla N°42
Conformación de Equipos de Convivencia Escolar con las Duplas 2017.

Establecimiento Educativo	Encargado/a	Psicólogo/a	Trabajador/a Social	Inspector/a General	Orientador/a	Otro Profesional
José Bernardo Suárez D-167	X	X	X	X	-	X
Liceo Manuel Rojas D-170	X	X	X	X	-	X
Centro Educativo Millantú D-173	X	X	X	X	-	X
Julio Montt Salamanca E-194	X	X	X	X	X	X
Villa Macul D-200	X	X	X	X	X	X
Julio Barrenechea E-209	X	X	X	X	X	X
Villa Macul Academia	X	X	X	X	X	X
Complejo Educativo Joaquín Edwards Bello	X	X	X	X	-	X
Instituto de Educación de Adultos	x/-	X	-	X	X	X

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

e. Programa Habilidades para la Vida

El programa corresponde al desarrollo de habilidades cuyo objetivo principal dentro de las escuelas participantes es promocionar la salud mental de la comunidad escolar, y de esta manera, favorecer y fortalecer una convivencia escolar adecuada que permita lograr objetivos académicos estables en el tiempo. Se enmarca en las iniciativas Junaeb, busca brindar apoyos Psicosociales al interior de los colegios, a través de acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red.

Tabla N°43
Habilidades para la Vida

Programa HPV	Estudiantes beneficiados	Trabajadores de educación beneficiados	Total general beneficiados	Estudiantes beneficiados	Trabajadores de educación beneficiados	Total general beneficiados
	HPV I			HPV II		
José Bernardo Suárez D-167	188	12	200	152	11	163
Centro Educacional Millantú D-173	88	13	101	84	9	93
Liceo Manuel Rojas D-170	52	10	62	67	19	86
Julio Montt Salamanca E-194	182	16	198	184	9	193
Julio Barrenechea E-209	474	21	495	181	18	199
Villa Macul D-200	517	22	539	-	-	-

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

f. Proyecto de Retención Escolar

El programa corresponde a la instalación de estrategias para lograr el avance y permanencia en la trayectoria educativa de los estudiantes jóvenes y adultos del Instituto de Educación de Adultos IDEA de Macul. Se desarrollan a través de tutorías Personales, cuando apunten a un acompañamiento personal e individual en pos de la restitución de competencias socioemocionales de los estudiantes. Y tutorías académicas cuando apunten a un fortalecimiento de las competencias socioeducativas, escolares, didácticas e instrumentales de los estudiantes, que se realizarán en forma colectiva con la mediación de estrategias psicopedagógicas desde la Andragogía que son propias del nivel de desarrollo psicológico y evolutivo de los estudiantes, potenciando así el trabajo colaborativo y los procesos cognitivos que mejoren su desempeño académico con acciones como, estrategias de técnicas de estudio, estilos de aprendizaje, mediación didáctica, talleres de orientación pedagógica de habilidades del pensamiento crítico, reflexivo.

g. Proyecto de Implementación Didáctica

Corresponde a las acciones diseñadas para la implementación de la Didáctica al interior del aula a través del uso de diversos materiales didácticos, adquiridos para la docencia y potenciación del proceso de enseñanza – aprendizaje, a través de diferentes fuentes de financiamiento.

Tabla N° 44
Equipos de Convivencia Escolar 2017.

Establecimientos Educativos	Fuente de Financiamiento			
	LEY SEP	PIE	FAEP	SUBV. PRO-RETENCIÓN
José Bernardo Suárez D-167	X	X	X	X
Liceo Manuel Rojas D-170	X	X	X	X
Centro Educacional Millantú D-173	X	X	X	X
Julio Montt Salamanca E-194	X	X	X	X
Villa Macul D-200	X	X	X	X
Julio Barrenechea E-209	X	X	X	X
Villa Macul Academia	X	X	X	X
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	X	X	X	X
Instituto de Educación de Adultos	NO	X	X	X

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M.

h. Transporte Escolar

El **Programa de Buses de Acercamiento** contempla un equipo de buses con modernos estándares de seguridad que permite ofrecer un servicio de traslado de estudiantes a sus respectivos establecimientos educacionales municipales y la ejecución oportuna de salidas pedagógicas.

El servicio entregado por los Buses de Acercamiento permite en forma exclusiva que los estudiantes de los Establecimientos Municipales de la Comuna se trasladen desde un punto de encuentro cercano a su domicilio, a sus centros de estudios.

Por otro lado, los estudiantes son siempre acompañados de una monitora que vela por la seguridad de éstos durante su traslado, desde y hacia el establecimiento.

La implementación de este servicio, para nuestros estudiantes se ha transformado, en el transcurso del tiempo, en uno de los bienes más preciados por la comunidad educativa, mejorando el nivel de asistencia en forma permanente de los estudiantes, fundamental para favorecer el aprendizaje de nuestros niños y niñas.



PADEM 2018

Dirección de Educación

A continuación, se describen los alcances y cobertura de la implementación del Programa de Buses de Acercamiento durante el año 2017:

Tabla N° 45 Buses de Acercamiento Año 2017			
Nivel	Cantidad estudiantes trasladados diariamente	Cantidad de recorridos diarios	Horario funcionamiento recorridos
Educación Básica	487	6	Ida: 07:00 – 08:30 a.m.
			Regreso: 15:30 – 17:00 p.m.
Enseñanza Media	83	3	Ida: 07:00 – 08:00 a.m.
			Regreso: 15:30 – 16:30 p.m.
Educación de Adultos	30	2	Ida: 18:30 – 19:00 p.m.
			Regreso: 22:00 – 22:30 p.m.
Total	600	21	

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

Respecto de las salidas pedagógicas, estas se enmarcan dentro del fortalecimiento de las actividades curriculares propias de cada unidad educativa, respondiendo a la planificación específica de cada PME institucional. La creciente oferta de posibilidades educativas hace necesario enmarcar dichas actividades en las iniciativas establecidas en los PME de cada establecimiento.

Es así como desde las denominadas “salidas pedagógicas”, es posible articular diversas áreas del desarrollo de los estudiantes contribuyendo efectivamente a su crecimiento integral. Ellas abarcan ámbitos deportivo, social, artístico, cultural, siendo actividades siempre muy requeridas por los docentes y estudiantes.

A continuación, se presenta un resumen del traslado de estudiantes más relevantes realizadas durante el primer semestre del presente año:

Tabla N°46 Iniciativas y actividades apoyadas por el Programa de Buses Escolares Año 2017	
Iniciativa- Actividad	Cantidad de estudiantes trasladados
Salidas Pedagógicas planificadas por las Unidades Educativas.	4.757
Programa de Atención Dental	5.640
Taller de Natación	2.440
TOTAL	12.837

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

i. Educación Extraescolar

De acuerdo a los lineamientos estratégicos y políticas educacionales de la Corporación de Desarrollo Social de Macul, centradas en el desarrollo y formación integral de los estudiantes que asisten a los Establecimientos Educacionales Municipales, es que se generan e implementan diversas actividades que fortalecen el currículo escolar, en forma complementaria y sinérgica, a través de la denominada Educación Extraescolar.

Dichas actividades permiten fortalecer las habilidades, capacidades y aspectos axiológicos de los estudiantes de los colegios Municipales en diversas áreas del desarrollo humano.

A modo de evidenciar la difusión y el fortalecimiento de la educación pública comunal, a través del eje extraescolar, **se presentan las principales actividades e iniciativas desarrolladas en el presente año** de acuerdo a la siguiente clasificación:

- Área Actividad Física (Deportiva-Recreativa)
- Área Artística-Cultural.
- Talleres e Iniciativas proyectadas para el periodo 2017/2018

Tabla N°47 Talleres e iniciativas Extraescolares - Área Actividad Física (Deportiva – Recreativa)			
Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que beneficia	Cobertura	Origen/Alianza
"Talleres Deportivos" Desarrollo de disciplinas deportivas mixtas de Fútbol, Básquetbol, Tenis de mesa Hockey, Yoga, Voleibol, Patinaje, Cheerleaders, Natación, Atletismo	José Bernardo Suarez D-167 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Julio Barrenechea E- 209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Villa Macul D-200 Manuel Rojas	918 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar
"Taller de Gimnasia Artística" Apoyar a aquellos estudiantes con talentos en esta disciplina Deportiva a nivel comunal.	Julio Montt Salamanca E-194	30 estudiantes	Corporación / Club Olímpico Santiago
"Escuelas EDI " Natación	José Bernardo Suarez D-167 Villa Macul D-200	194	Corporación/ IND
Psicomotricidad Fútbol	Villa Macul D-200 Julio Montt Salamanca E-194	80 45	

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

Tabla N° 48 Talleres e Iniciativas Extraescolares Área Artístico – Cultural			
Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que Beneficia	Cobertura	Origen/Alianza
"Talleres de Teatro" Desarrollo del arte de la actuación y trabajar con el desarrollo de la personalidad.	José Bernardo Suarez D-167 Villa Macul Villa Macul Academia Julio Barrenechea	120 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Talleres de Música" Desarrollo de habilidades de interpretación y banda musical, comics, manualidades.	Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul Julio Barrenechea	163 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Talleres de Artes Circenses" Desarrollo de habilidades motoras básicas, mediante la danza latinoamericana.	Julio Montt Salamanca Villa Macul Villa Macul Academia José Bernardo Suarez	58 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Taller de Arte y Pintura" Desarrollar el aspecto artístico a través del arte de la pintura mural.	Julio Montt Salamanca E-194 Manuel Rojas	20 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial
"Taller de Baile Urbano" Desarrollar el aspecto artístico expresivo y musical a través del trabajo de equipo en base a coreografías y creaciones autónomas	Millantú Manuel Rojas	20 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención escolar Preferencial
"Taller de Batucada" Desarrollar el aspecto artístico musical a través del trabajo de equipo ritmos y tambores	Joaquín Edwards Bello	20 estudiantes	Planes de Mejoramiento Subvención Escolar Preferencial

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

Tabla N° 49 Talleres e Iniciativas Extraescolares - Área de Apoyo Pedagógico.			
Taller- iniciativa/Objetivos	Colegios que Beneficia	Cobertura	Origen/Alianza
"Taller Escuela de la Poesía" Promover habilidades socioeducativas, culturales; desarrollando la creatividad literaria fortaleciendo aspectos orales y escritos de los estudiantes.	Villa Macul D-200	45 estudiantes	Planes de mejoramiento Subvención Escolar Preferencial



PADEM 2018

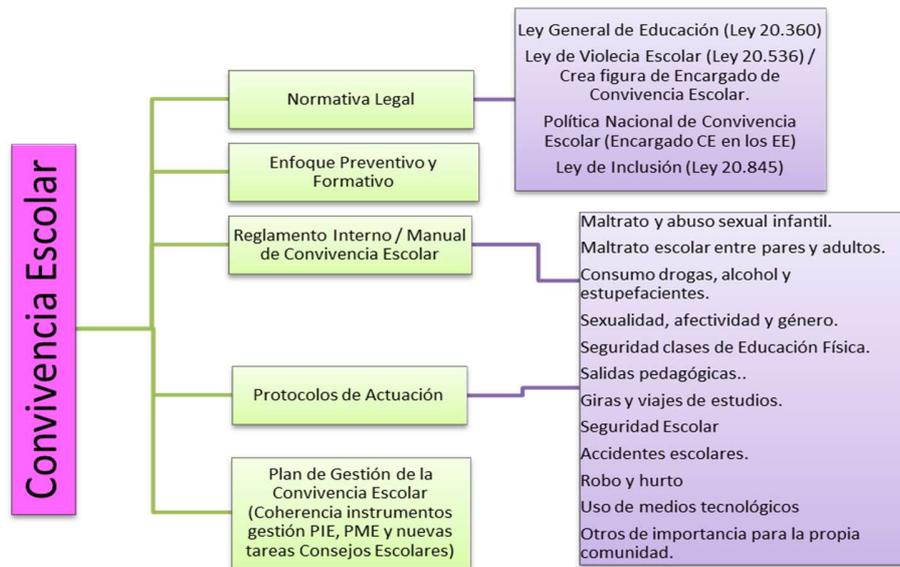
Dirección de Educación

<p>“Proyecto Paneles Solares” Implementación de energía limpia para los jardines infantiles a través instalación de paneles solares.</p>	Jardines Infantiles	500 estudiantes	Extraescolar/ Unidades Educativas
<p>“Coros para Violeta” Establecimientos educacionales generan en forma coordinada los coros en honor a Violeta Parra, actividad masiva en cada colegio</p>	Colegios Municipales	1250 estudiantes	Extraescolar/ Unidades educativas
<p>Concurso literario “Sechito quiere ser Bombero”</p>	Colegios Municipales	50 estudiantes	Extraescolar/ Unidades Educativas
<p>“Proyecto Océano” En el mes de Junio los establecimientos educacionales inscriben a los cursos para participar del llenado del álbum de los océanos. Iniciativa que intenta rescatar el valor del mar y sus riquezas.</p>	Colegios Municipales	500 estudiantes	Extraescolar/ Unidades Educativas
<p>“Cine Escolar 3D” Promover habilidades socioeducativas, recreativas, culturales; desarrollando aspectos orales.</p>	Villa Macul D-200	300 estudiantes	Extraescolar/ Unidades Educativas
<p>“Sensibilización de Seguridad escolar Simulacro” Se generan una serie de charlas para la sensibilización de las unidades educativa sobre aspectos de seguridad escolar frente a sismos mayores”</p>	Colegios Municipales	3500 estudiantes	Extraescolar/ ONEMI
<p>Expo Dreams Actividad de carácter social cultural que promueve los sueños de los estudiantes</p>	Colegios Municipales	250 estudiantes	Extraescolar/ Fundación Dreamhere
<p>Feria de Seguridad Escolar Iniciativa organizada por el Ministerio de Transporte buscando visibilizar la importancia de mantener el tema de seguridad escolar vigente entre la comunidad</p>	Millantú Manuel Rojas	40 estudiantes	Extraescolar/ Ministerio Transporte

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

j. Convivencia Escolar

Dado un marco de transversalidad de la Convivencia Escolar se han desarrollado múltiples acciones tendientes a abordar desde diferentes ámbitos todo lo que implica la interacción socio-educativa que desarrolla procesos claves para generar las competencias humanas de saber ser y saber ser con otros con un enfoque formativo y preventivo tanto al interior de una comunidad educativa como a lo largo de la vida.



Dentro del enfoque participativo y de liderazgo escolar los equipos directivos promueven activamente una convivencia escolar y un clima basado en relaciones de confianza, para lo cual impulsan interacciones positivas que aseguren la aceptación de los otros, independiente de sus características socio-culturales. En especial, procuran que todos los estudiantes y las familias sean tratados de manera equitativa, con dignidad y respeto, en un marco de deberes y derechos, claros y precisos, según lo propone el Marco para la Buena Dirección.

La articulación de las diferentes trayectorias escolares desde el nivel de educación Inicial, educación básica, educación media y educación de adultos, requieren de la gestión técnica de la Convivencia Escolar para la generación de climas de aula que potencien el aprendizaje, generación de espacios democráticos y participativos, fortalecimiento de acciones inclusivas e integradoras de toda la comunidad educativa promoviendo el respeto, acogida y protección de los derechos de los diferentes actores de las comunidades y diversos espacios educativos propios del entorno que permiten dar respuesta a las necesidades y realidades particulares para transformarlas en otros aprendizaje de carácter social, cultural y colectivo.



Fuente: Definición Política Nacional de Convivencia Escolar. / Texto ajustado.

Cumplimiento Metas Satisfacción Padres y Apoderados.

La Dirección de Educación 2017, como parte de la Corporación Municipal de Desarrollo Social en el afán de progresar en todos los procesos de gestión institucional y administrativa, debe conocer sus fortalezas y también aquellos aspectos que tiene que superar gradualmente como parte de los procesos de mejora continua para lograr la tarea de elevar los niveles de calidad educativa de los Colegios y Liceos Municipales de Macul.

Con esta finalidad se necesita conocer la opinión de las madres, padres y/o apoderados como actores relevantes de la comunidad educativa, ya que esta instancia de participación posibilitará tomar decisiones que permitan el mejoramiento de la calidad de la educación impartida y diseñar acciones colaborativas e inclusivas en este sentido. La Corporación aplica una “Encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados”.

En este contexto, en el Segundo Semestre del presente año 2017 se aplicó este instrumento en todos los Establecimientos Educativos Municipales de la comuna que atienden los niveles de Educación Parvularia, Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos. Dicho instrumento contenía 40 preguntas organizada en cinco ámbitos:

- Infraestructura
- Equipamiento y Materiales Educativos
- Aspectos Pedagógicos y Formativos
- Información y Comunicación en el Colegio / Liceo
- Convivencia Escolar

PADEM 2018

Dirección de Educación

A continuación se presentan los resultados desagregados por establecimiento y por ámbito de medición con los totales comunales:

Tabla N°50
Resultados encuesta de Satisfacción de Padres y Apoderados

Establecimiento Educativo	Infraestructura	Equipamiento y Material Educativo	Pedagógico y Formativo	Información y Comunicación	Convivencia Escolar	Índice Total de Satisfacción
José Bernardo Suárez D-167	95%	93%	89%	88%	84%	90%
Liceo Manuel Rojas D-170	84%	90%	90%	95%	89%	90%
Centro Educativo Millantú D-173	83%	81%	84%	87%	83%	84%
Julio Montt Salamanca E-194	87%	94%	95%	98%	96%	94%
Villa Macul D-200	88%	96%	97%	97%	97%	95%
Julio Barrenechea E-209	94%	93%	94%	94%	95%	94%
Liceo Villa Macul Academia	79%	87%	85%	93%	87%	86%
C. Educativo Joaquín Edwards Bello	89%	80%	51%	95%	68%	77%
Instituto de Educación de Adultos	86%	90%	84%	79%	89%	86%
TOTAL COMUNAL	87%	89%	85%	92%	88%	88%

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

En relación a los datos expuestos podemos señalar que el nivel general de satisfacción de padres y apoderados pertenecientes a los Establecimientos Educativos se encuentra por sobre el 85% a nivel Comunal, considerando esta cifra positiva debido al cumplimiento de la Meta de satisfacción en relación al segundo semestre del año recién pasado e inicio del primer semestre del año en curso.

k. Entrega Útiles Escolares

La Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, a través de los recursos recibidos por el Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016, y en relación al plan de iniciativa, adquirió útiles escolares para el 100% de la matrícula de los nueve establecimientos educacionales, para el proceso de admisión año 2017.

Tabla N°51		
Entrega Útiles Escolares Año 2017		
Establecimiento	Beneficiarios	Porcentaje de cobertura
José Bernardo Suárez D-167	424	100%
Manuel Rojas E-170	91	100%
Centro Educacional Millantú D-173	169	100%
Julio Montt Salamanca E-194	385	100%
Villa Macul D-200	773	100%
Julio Barrenechea E-209	780	100%
Villa Macul Academia	559	100%
Joaquín Edwards Bello	272	100%
Instituto de Educación de Adultos	324	100%
TOTAL COMUNAL	3.777	100%

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

l. Difusión de la Educación Pública de Macul

Con la finalidad de entregar soporte comunicacional a los diferentes planes, programas, iniciativas y actividades de la Dirección de Educación de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, el Departamento de Comunicaciones ha diseñado, planificado y ejecutado diversas acciones para cumplir con los lineamientos estratégicos para este año 2017.

Es así como en Enero del presente año, se rediseñó la página web e integró los elementos de imagen corporativa e identidad comunicacional de la nueva administración. En este sentido, el Departamento de Comunicaciones, desde su creación, ha puesto el énfasis en la elaboración de un estilo que prioriza notas periodísticas con un estilo escritural directo, simple y conciso que incluye el formato video-nota en cada una de sus publicaciones.

Por otro lado, el Departamento de Comunicaciones está a cargo de la planificación, logística y coordinación de actos, eventos y actividades públicas realizadas por la Dirección de Educación y Salud. Estas actividades se vinculan a un continuo esfuerzo por mejorar y apoyar la difusión y el desarrollo de la educación municipal en la comuna.



PADEM 2018

Dirección de Educación

C. Otros Programas

a. Programa de Alimentación del Párvulo (PAP)

Las Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF también se benefician con la entrega de raciones alimenticias a través del Programa de Alimentación de Párvulos PAP proveniente de un convenio existente entre la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas JUNAEB y la Junta Nacional de Jardines Infantiles JUNJI.

Tabla N° 52
Cobertura de PAP en Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF de Macul.

Establecimiento	Matrícula	Beneficiarios	Porcentaje de cobertura
El Ranchito	136	136	100%
Esperanza	206	206	100%
Mis Primeros Pasitos	23	23	100%
Mis 23 Estrellitas	63	63	100%
Semillitas de Amor	54	54	100%
Iluña Poreko Tañi Mapu	110	110	100%
Pequearte	106	106	100%
Renacer	84	84	100%
Antawara Enea Quimey	105	105	100%
TOTAL COMUNAL	887	887	100%

Fuente: Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF, 2017

b. Programa de Alimentación Escolar (PAE)

El Programa de Alimentación Escolar tiene como finalidad entregar diariamente los servicios de desayunos, almuerzos y colaciones a los estudiantes de nuestros establecimientos que cumplen con los requisitos propuestos por la Junta Nacional De Auxilio Escolar y Becas.

Este programa se entrega en diferentes porcentajes a los 18 Establecimientos pertenecientes a esta Corporación, tanto Escuelas y Liceos como Salas Cuna y Jardines Infantiles.

Tabla N°53
Cobertura Programa de Alimentación Escolar

Establecimiento	Matrícula	Beneficiarios	Porcentaje de cobertura
José Bernardo Suárez D-167	424	266	62,73%
Manuel Rojas E-170	91	76	83,51%
Centro Educacional Millantú D-173	169	137	81,06%
Julio Montt Salamanca E-194	385	305	79,22%
Villa Macul D-200	773	552	71,41%
Julio Barrenechea E-209	780	586	75,12%
Villa Macul Academia	559	406	72,62%
Joaquín Edwards Bello	272	198	72,79%
Instituto de Educación de Adultos	324	256	79,01%
TOTAL COMUNAL	3777	2782	75,27%

Fuente: www.junaeb.cl

D. Educación Parvularia

Jardines Infantiles Vía Tránsito de Fondos

Las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles administrados vía transferencia de fondos emanados desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI), cuenta con una capacidad de atención para 880 lactantes y párvulos cuyo rango etario comprende entre los 84 días y hasta los 3 años 11 meses.

Las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF administradas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul son Unidades Educativas inclusivas, de atención integral y que apuntan a entregar educación de calidad en la primera infancia, considerando y respetando las características individuales de los lactantes y párvulos, utilizando como referente el Currículo Integral.

Atienden a grupos familiares de diversas realidades socioeconómicas y culturales que más requieren apoyo, resguardando los Derechos de los niños y niñas y permitiendo a los adultos responsables su inserción en el mundo laboral y/o continuidad de estudios.

A continuación se observa de forma general la **oferta educativa que caracteriza a las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF** que la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul administra:

Tabla N°54 Oferta Educativa Salas Cunas y jardines Infantiles VTF					
Sala Cuna y Jardín Infantil	Sello Educativo	Niveles de atención	Horario de funcionamiento	Extensión horaria	PAP
El Ranchito	Medio Ambientalista , se sustenta en el conocimiento y cuidado de los estilos de vida saludables, es decir todo aquello que contribuye al desarrollo de una vida mejor de nuestros párvulos y sus familias. Metodologías de actividades centradas en el cuidado del medio ambiente	Sala Cuna Menor - Sala Cuna Mayor- Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI
Esperanza	Se sustenta en dos aspectos 1) los valores que se deben mantener vigentes para que nuestros niños y niñas se desarrollen plenamente y formen parte del mundo con respeto, responsabilidad, honestidad y solidaridad, y 2) “Artístico Musical” , se sustenta en la importancia que tiene la música en el desarrollo intelectual, auditivo, sensorial, del habla y motriz.	Sala Cuna Menor - Sala Cuna Mayor- Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI
Mis Primeros Pasitos	Metodologías centradas en la estimulación temprana .	Sala Cuna Heterogéneo	8:00-16:30	NO	SI
Mis 23 Estrellitas	Psicomotriz , metodologías centradas en el desarrollo de actividades físicas y psicomotricidad.	Sala Cuna Menor- sala Cuna Mayor Nivel Medio Heterogéneo	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI
Semillitas de Amor	Medio Ambientalista , metodologías de actividades centradas en el cuidado del medio ambiente. fomentar en niños y niñas desde la más temprana edad actitudes de respeto, amor, cuidado y disfrute de todos los elementos de la naturaleza, mediante el reciclaje, la reutilización de materiales de desecho y del cultivo de alimentos en huertos; los cuales son la base de sus actividades pedagógicas	Sala Cuna Menor- sala Cuna Mayor Nivel Medio Heterogéneo	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI
Iluña Poreko Tañi Mapu - Intercultural I	Intercultural , su enfoque es holístico e inclusivo. Tiene como base el diálogo entre culturas haciendo hincapié en valores como el respeto, tolerancia y revitalización de la lengua y cultura de nuestros pueblos originarios. Respeto por las diferencias físicas, de creencias, de lenguaje y origen. Se contemplan todas las áreas del aprendizaje en	Sala Cuna Menor - Sala Cuna Mayor- Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI



PADEM 2018

Dirección de Educación

	forma transversal, global con énfasis en el bienestar del ser humano y su sustento la tierra, los animales, la naturaleza.				
Pequearte	Artístico , metodologías y actividades centradas en la expresión artística.	Sala Cuna Menor - Sala Cuna Mayor- Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI
Renacer	Vida saludable , otorga educación integral de calidad a los niños y niñas menores de 4 años que a través de experiencias significativas y lúdicas promueve actividades de vida saludable con participación de las familias. Se realizaran experiencias Físicas, Alimentación saludable, entre otros.	Sala Cuna Heterogéneo Nivel Medio Menor- Nivel medio mayor	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI
Antawara Enuá Quimey - Intercultural II	Intercultural , su enfoque es holístico e inclusivo. Tiene como base el diálogo entre culturas haciendo hincapié en valores como el respeto, tolerancia y revitalización de la lengua y cultura de nuestros pueblos originarios. Respeto por las diferencias físicas, de creencias, de lenguaje y origen. Se contemplan todas las áreas del aprendizaje en forma transversal, global con énfasis en el bienestar del ser humano y su sustento la tierra, los animales, la naturaleza.	Sala Cuna Menor - Sala Cuna Mayor- Nivel Medio Menor – Nivel Medio Mayor	8:30-16:30	8:00-8:30 16:30-18:30	SI

Fuente: Dirección de Educación / Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF.

Las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF administrados por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul ofrecen diversos sellos educativos permitiendo abarcar distintas áreas del desarrollo humano a través de Proyectos Educativos Institucionales que apuntan a la estimulación temprana de los lactantes, niños y niñas a través del fortalecimiento de las habilidades artísticas y deportivas, la promoción del cuidado del medioambiente, la formación valórica, y la promoción de la cosmovisión y cultura de nuestros pueblos originarios.

Las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF ofrecen cupos actualmente para brindar atención en Extensión Horaria (8:00-8:30 y 16:30-18:30), con énfasis en padres y madres que trabajan en horarios extendidos y requieren dicho servicio.

Todas las Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF administrados por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul desarrollan actividades de promoción de la infancia y la estimulación temprana a través de Programas que se desarrollan en conjunto con los Centros de Salud y Chile Crece Contigo.



PADEM 2018

Dirección de Educación

V. PLANES DE ACCIÓN

A. Plan de Acción Comunal Año 2018

Salas Cunas, Jardines Infantiles y Establecimientos Educativos Municipales de Macul

El presente Plan de Acción Comunal año 2018 permitirá precisar las líneas de acción específicas para el período 2018, en función del logro de los Objetivos Estratégicos definidos. Dicho plan contempló el análisis del diagnóstico y ejecución de las acciones del PADEM 2017, la evaluación del logro de los objetivos y metas estratégicas planteadas en cada área de gestión (Liderazgo, Gestión Pedagógica, Convivencia Escolar y Recursos).

a. Área Liderazgo

Objetivo Estratégico Año 2016 – 2017 – 2018

Fortalecer las Escuelas Públicas-Municipales de Macul, propiciando una gestión educacional inclusiva en comunidades de aprendizaje permanentes, desarrollando competencias para una trayectoria educativa comprometida con el entorno.

Objetivo Año 2018

Desarrollar las competencias de liderazgo para co-construir comunidades de aprendizaje inclusivas, participativas y democráticas en el marco de una política de trayectoria educativa.

Indicadores y Metas Anuales:

Indicadores	Metas
% de Establecimientos Educativos que en sus Planes de Mejoramiento implementan acciones para conformar y organizar comunidades de aprendizaje.	▪ 100% de establecimientos en sus Planes de Acción implementan acciones para conformar y organizar comunidades de aprendizaje.
% de estudiantes de la Educación Pública Municipal de Macul que se mantienen en los establecimientos.	90% de estudiantes de los Establecimientos de Educación Pública de Macul se mantienen en sus Unidades Educativas.
% de establecimientos que cumplen Metas Institucionales de Eficiencia Interna.	▪ 3% de Crecimiento en Matrícula Comunal de la Educación Pública ▪ 95% de Retención Semestral en todos los niveles y modalidades de enseñanza. ▪ 75% de Asistencia Media Mensual en Salas Cunas y Jardines Infantiles. ▪ 92% de Asistencia Media Mensual en Educación Básica. ▪ 90% de Asistencia Media Mensual en Enseñanza Media Científico-Humanista y Técnico-Profesional. ▪ 80% de Asistencia Media Mensual en Educación de Adultos.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Líneas de Acción 2018:

Proceso	Actividades Propuestas
Fortalecimiento de la Trayectoria Educativa	<ol style="list-style-type: none">Fortalecimiento de las instancias de Difusión de la Educación Pública de Macul en todos los niveles y modalidades de enseñanza (Salas Cunas, Jardines Infantiles, Educación Parvularia, Educación Básica, Enseñanza Media y Educación de Adultos) exponiendo las diversas alternativas académicas y beneficios del sistema, mediante la realización actualizada de campañas visuales y audiovisuales destacando los sellos de cada uno de los establecimientos educacionales municipales de Macul, durante el primer y segundo semestre año 2018, contemplando iniciativas como:<ul style="list-style-type: none">Actualización de Video Institucional de la Educación Pública de Macul y presentarlo en diversas instancias y espacios de la comuna.Pendones, lienzos, página web, resaltando los sellos de cada establecimiento y las actividades que se desarrollan en función del mejoramiento académico.Feria de oferta educativa, con la participación de todos los establecimientos municipales de Macul.Muestras comunales pedagógicas, científicas, de expresiones artísticas, entre otros.Articulación y coordinación progresiva de la trayectoria educativa de los estudiantes entre los diversos niveles y modalidades de la Educación Pública de Macul, contemplando iniciativas como:<ul style="list-style-type: none">Articulación de los diferentes programas vinculados a las comunidades educativas (Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar, Programa de Inclusión).Programas de reforzamiento educativo, nivelando a estudiantes descendidos.Programas con instituciones de Educación Superior, con la finalidad de mantener a los estudiantes destacados.Promover el desarrollo de la identidad por comunidad educativa, a través de encuentros docentes, actividades culturales, deportivas y artísticas.

Plan de Desarrollo de Talentos

- Instalación de una red de integración pedagógica entre los Jardines Infantiles y las Escuelas Básicas que le dé continuidad a los procesos de aprendizaje de los niños y niñas de los niveles iniciales de nuestra comuna.
 - Articulación del Programa de Integración Escolar (PIE) entre todos los niveles y modalidades de enseñanza para dar continuidad a la atención de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, a través de una Red Comunal de Integración Escolar.
3. Instalación de una Red Comunal de docentes por áreas y/o asignaturas que favorezcan los aprendizajes para lograr la Retención Escolar que determine alternativas académicas para casos significativos de desfase escolar y/o deserción escolar, contemplando la continuidad de la trayectoria educativa a través de la validación de estudios en la Enseñanza Media o Educación de Adultos, y la postulación a Proyectos de Retención Escolar del Ministerio de Educación.
1. Instalación de una Red Comunal Extraescolar de la Educación Pública de Macul que detecte y potencie los talentos de los estudiantes en los diversos niveles y modalidades, que tengan continuidad en los distintos establecimientos y niveles de enseñanza, a través de:
- Creación de Planes de Desarrollo de Talentos por establecimiento.
 - Articulación de actividades entre todos los establecimientos educacionales de la comuna mediante actividades artísticas y culturales, deportivas y científicas.
 - Vinculación de los establecimientos educacionales con academias y escuelas deportivas de la comuna.
 - Muestra comunal de talentos, potenciados a través de los talleres.



PADEM 2018

Dirección de Educación

b. Área Gestión Pedagógica

Objetivo Estratégico Año 2016 – 2017 – 2018

Instalar en los establecimientos educacionales públicos de Macul un sistema de gestión pedagógica en el aula que asegure experiencias de aprendizaje efectivas para el desarrollo de habilidades en los estudiantes, con énfasis en la inclusión escolar, la innovación pedagógica y el desarrollo integral de los estudiantes en todos los niveles y modalidades de enseñanza.

Objetivo Año 2018

Mejorar en los establecimientos públicos de Macul el sistema de gestión pedagógica que asegure experiencias de enseñanza – aprendizaje centrado en la diversidad, en el desarrollo de talentos, la innovación pedagógica, y la formación integral, que en el marco del curriculum nacional vigente, asegure el aprendizaje de todos los estudiantes.

Indicadores y Metas Anuales:

Indicadores	Metas
% de establecimientos educacionales municipales que implementan un sistema de gestión pedagógica alineado con las orientaciones comunales.	▪ 100% de los establecimientos educacionales conforman Equipos Técnicos encargados de definir y evaluar estrategias para la implementación del Sistema Comunal de Gestión Pedagógica.
% de establecimientos educacionales municipales que implementan semestralmente en el aula estrategias pedagógicas.	▪ 100% de los establecimientos educacionales conforman Equipos técnicos encargados de definir y evaluar estrategias para la implementación del Sistema Comunal de Gestión Pedagógica.
% de establecimientos educacionales municipales que mejoran sus resultados de aprendizaje.	▪ 65% de lactantes y párvulos de Educación Inicial obtienen logros de aprendizaje en todos los ámbitos de las Bases Curriculares. ▪ 65% de estudiantes de Pre básica obtienen logros de aprendizaje en todos los ámbitos de las Bases Curriculares. ▪ 65% de estudiantes de Primer Ciclo de Educación Básica obtienen calificaciones entre Bueno (5,0) y Muy Bueno (7,0) en todas las asignaturas. ▪ 60% de estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica obtienen calificaciones entre Bueno (5,0) y Muy Bueno (7,0) en todas las asignaturas. ▪ 60% de estudiantes de Enseñanza Media obtienen calificaciones entre Suficiente (4,0) y Muy Bueno (7,0). ▪ 60% de estudiantes de Educación de Adultos obtienen calificaciones entre Suficiente (4,0) y Muy Bueno (7,0).



PADEM 2018

Dirección de Educación

Líneas de Acción 2018:

Proceso	Actividades Propuestas
Trabajo Colaborativo y Reflexión Técnico-Pedagógica	<ol style="list-style-type: none">1. Consolidación de la Red Comunal de Gestión Pedagógica, constituida el año 2016 con Jefaturas Técnicas, para la definición e implementación de los lineamientos comunales, en razón de permitir intercambios de experiencias y prácticas pedagógicas exitosas.2. Instalación de una Red de Articulación Docente de la Educación Pública de Macul que propicie el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas exitosas, definidas según diagnóstico de cada Establecimiento Educativo, las políticas comunales y los lineamientos de la Red de Gestión Pedagógica entre los profesores. Se propone iniciar la Red de articulación Intra-escuela, para luego generar dos encuentros comunales el segundo semestre donde un docente por escuela exponga prácticas pedagógicas, de forma voluntaria y en acuerdo con el equipo directivo de su establecimiento.3. Instalación de una Red Comunal de Gestión Pedagógica para Salas Cunas y Jardines Infantiles que propicie el intercambio de experiencias y prácticas pedagógicas exitosas, definidas según diagnóstico de cada Establecimiento Educativo.4. Instalación de una Red Comunal de Estudiantes, con el fin de realizar intercambios de experiencias de aprendizajes a través de visitas a establecimientos educacionales, seminarios comunales, entre otros.
Formación Integral y Apoyo Pedagógico a los estudiantes	<ol style="list-style-type: none">1. Mejoramiento del Apoyo de Asistentes de Aula en 1º y 2º Básico en todos los establecimientos educacionales básicos de la comuna, para potenciar los aprendizajes en los procesos de lectura, escritura, pensamiento lógico-matemático, indagación científica y comprensión del medio; de acuerdo a las orientaciones del Ministerio de Educación en lo relativo a las Condiciones Prioritarias de Calidad de la Educación Pública.2. Consolidación del trabajo colaborativo de los equipos de aula, en el desarrollo de la co-docencia, con la finalidad de potenciar las estrategias de enseñanza/ aprendizaje para



PADEM 2018

Dirección de Educación

<p>Fortalecimiento de la Educación Inicial</p>	<p>los estudiantes, respetando la diversidad y las diferencias individuales; en todos los niveles.</p> <ol style="list-style-type: none">3. Instalación de Articulación y Vinculación entre los diversos Talleres Extraescolares, Extra programáticos y de Escuelas Abiertas de la Educación Pública de Macul.4. Apoyo Específico a los estudiantes de Segundo Ciclo de Educación Básica a través del diseño de Planes de Apoyo para generar estrategias que propendan el desarrollo de sus habilidades y el logro de los resultados de aprendizaje.5. Implementación y/o promoción de investigaciones que se orienten en determinar las condicionantes motivacionales de nuestro y nuestras estudiantes, con el fin de generar estrategias de aprendizaje motivadoras que consideren, además de los estilos de aprendizaje, sus intereses.
<p>Fortalecimiento de la Educación Pre – Básica</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Mejoramiento de instancias de articulación entre técnicas y Educadoras de Párvulos de Salas Cunas y Jardines Infantiles y Educación Parvularia de los distintos establecimientos educacionales públicos de la comuna de Macul, para la transferencia del diseño de planificación y su implementación metodológica y curricular en el aula.2. Apoyo a las Educadoras de Párvulos de Salas Cunas y Jardines Infantiles en la detección y atención de lactantes y párvulos con Necesidades Educativas Especiales a través de la Red Comunal de Integración Escolar.3. Mejoramiento de la participación colaborativa de la familia en el proceso de desarrollo integral de los lactantes y párvulos, contemplándolas en la planificación integrada de experiencias pedagógicas de aprendizaje, de acuerdo a los sellos institucionales de los establecimientos. <ol style="list-style-type: none">1. Incorporación de pre básica en el Liceo Manuel Rojas.



PADEM 2018

Dirección de Educación

c. Área Convivencia Escolar

Objetivo Estratégico Año 2016 – 2017 – 2018

Implementar y fortalecer en los Establecimientos Educativos Públicos Municipales de Macul espacios democráticos de sana convivencia institucional que promuevan el desarrollo de climas escolares que potencien el bienestar y la formación de ciudadanos integrales.

Objetivo Año 2018

Potenciar la sana convivencia escolar e inclusión de toda la comunidad de acuerdo a las diversas instancias de participación, para potenciar y generar el sentido de pertenencia a los Establecimientos Públicos de Macul.

Indicadores y Metas Anuales:

Indicadores	Metas
% de Establecimientos educacionales cuyos integrantes se manifiestan satisfechos con el Clima Escolar.	80 % de los integrantes de cada unidad educativa se manifiestan satisfechos con el Clima Escolar.
% de Establecimientos que demuestran participación de integrantes de la comunidad educativa en instancias y talleres formativos para la mejora del clima escolar y la participación.	80 % de participación de integrantes de cada unidad educativa en instancias y talleres formativos para la mejora del clima escolar y la participación.
% de Establecimientos que elaboran e implementan un plan de formación ciudadana en distintas instancias de participación de la comunidad educativa.	100 % de los establecimientos elaboran e implementan un plan de formación ciudadana en distintas instancias de participación de la comunidad educativa.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Líneas de Acción 2018:

Proceso	Actividades Propuestas
Fortalecimiento de las instancias que favorezcan la participación democrática de los diferentes actores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar espacios de participación activa para estudiantes, apoderados, directivos, asistentes de la educación y comunidad. 2. Programar asesorías a los estudiantes miembros de los Consejos Consultivos e incluirlos en otras instancias de participación. 3. Calendarizar asambleas comunales del Consejo Escolar, con temáticas propias de la Convivencia Escolar. 4. Generación de una red Comunal de CCPP.
Consolidación de estrategias diversificadas en apoyo a la inclusión de todos los actores educativos en los diferentes espacios de convivencia.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar la inclusión y participación de la familia en los espacios sociales y deportivos que promueven la sana convivencia y la inserción ciudadana. 2. Articular las actividades de sana convivencia en la comunidad educativa, para la inclusión de todos sus actores, difusión del Manual, conocimiento de los protocolos, capacitaciones, charlas. 3. Socialización del Plan de Inclusión y Plan Gestión C.E. a nivel institucional en cada comunidad educativa.
Generación de climas de aula propicios para el aprendizaje y sana convivencia de todos los actores.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inducción y difusión de las acciones de mediación en los casos de CE a toda la Comunidad Educativa, a través del Encargado de CE. 2. Mejorar las instancias de acompañamiento de aula para diagnosticar y mediar en planes de acción para la sana convivencia. 3. Mejorar el clima a nivel institucional para obtener como resultado un desempeño académico y profesional acorde a la diversidad considerando las diferentes miradas. 4. Incorporar la participación de los docentes en instancias diarias de convivencia escolar. 5. Instalación de acompañamientos a las Salas Cunas y jardines Infantiles por parte de profesionales del equipo de Convivencia Escolar de la Dirección de Educación, con el fin de analizar, orientar y apoyar en las intervenciones psicosociales realizadas a los estudiantes.
Fortalecimiento de los espacios democráticos de participación que favorezcan el resguardo de derechos y motiven el cumplimiento de	<ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a Docentes y asistentes de la educación en manejo de conflicto y habilidades socioemocionales y resguardo de derechos de NNA.



PADEM 2018

Dirección de Educación

deberes de todos los actores de la comunidad educativa.

2. Consolidación de los procesos democráticos y participativos que promueven y ejecuten el Plan de Formación ciudadana integral.
3. Instalación de procesos eleccionarios a través de procedimientos adecuados de difusión, convocatoria, propuesta de plan de acción y elecciones de CCEE, CCPP, Comités, etc. con el debido resguardo de derechos y deberes de los diferentes actores.

d. Área Recursos

Objetivo Estratégico Año 2016 – 2017 – 2018

Contar con establecimientos educacionales públicos dotados de recursos pedagógicos y tecnológicos que son utilizados sistemáticamente en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo Año 2018

Gestionar, por parte de los establecimientos educacionales, en conjunto con la Dirección de Educación, eficiente y eficazmente los recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos, utilizando los diversos programas y subvenciones, en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje.

Indicadores y Metas Anuales:

Indicadores	Metas
% de docentes de aula por establecimiento que utiliza permanentemente herramientas tecnológicas durante la realización de las clases.	80% de los docentes de cada establecimiento educacional utiliza permanentemente herramientas tecnológicas durante la realización de sus clases.
% de establecimientos dotados de recursos pedagógicos y tecnológicos al servicio de la enseñanza y aprendizaje.	100% de establecimientos educacionales cuentan con recursos pedagógicos y tecnológicos al servicio de la enseñanza y aprendizaje.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Líneas de Acción 2018:

Proceso	Actividades Propuestas
Formación Docente y Asistente de la Educación	<ol style="list-style-type: none">1. Instalación de jornadas de planificación comunal al inicio del año escolar en el Área de Recursos, que contribuyan al mejoramiento de las instancias de Formación y Capacitación Docente, destinadas a:<ul style="list-style-type: none">• Poner a disposición de los Equipos Directivos y Técnicos, diversas propuestas de capacitación de instituciones pertinentes.• Programar las capacitaciones acorde a las necesidades y requerimientos específicos de los establecimientos educacionales.• Proyectar período de ejecución de capacitaciones durante el segundo trimestre del año.2. Instalación de espacios destinados a la capacitación de Asistentes de la Educación, de acuerdo a necesidades y requerimientos de los establecimientos educacionales.3. Mejoramiento de las Instancias de Formación y Capacitación destinadas a Educadoras de Párvulos y Técnicas en Atención de Párvulos.
Mejoramiento del equipamiento de infraestructura educativa	<ol style="list-style-type: none">1. Planificación de la provisión de recursos materiales básicos para el correcto desarrollo de la gestión educativa y administrativa del establecimiento, desde el inicio del año escolar.2. Adquisición y renovación del equipamiento tecnológico en razón de las necesidades de cada establecimiento.3. Continuidad de un servicio de mantención para el equipamiento tecnológico.4. Mejoramiento del equipamiento educativo a través de la instalación de un Fondo de Adquisiciones mediante Recursos de la Subvención Escolar Preferencial (SEP), analizado y definido en conjunto por los Consejos Escolares.



PADEM 2018

Dirección de Educación

<p>Mantenimiento de los Servicios Educativos Municipales de Macul.</p>	<ol style="list-style-type: none">5. Mejoramiento del equipamiento e infraestructura educativa a través del “Fondo de Apoyo a la Educación Pública: Movámonos por la Educación Pública”, conforme a las determinaciones del Consejo Escolar.6. Entrega de Útiles Escolares al 100% de la matrícula de estudiantes, para facilitar su desarrollo integral, en el área académica e intelectual, con el fin de favorecer y optimizar los aprendizajes.7. Gestión de Recursos para ser administrados por los Centros de Estudiantes.1. Gestión de recursos financieros que permita una adecuada mantención de los requerimientos fijos y variables propios de la Educación Municipal de Macul.
--	---

B. Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter Permanente o Transitoria, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en los Establecimientos Educativos pertenecientes a la Corporación.

El Programa de Integración Escolar es una oportunidad para los Establecimientos Educativos Municipales porque se ven enfrentados a enriquecer sus prácticas pedagógicas para atender a la diversidad de estudiantes, posibilitando que los docentes de aula desarrollen las capacidades, recursos y competencias suficientes de modo de dar respuestas ajustadas y oportunas a las necesidades y características de todos los estudiantes, no sólo de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales. En tal sentido los Establecimientos Educativos deben generar las condiciones para desarrollar, a través de los Equipos de Aula, el trabajo colaborativo, las estrategias de co-enseñanza, la evaluación con un enfoque inclusivo, considerando las necesidades educativas de los estudiantes, con el fin de eliminar las barreras para el aprendizaje, de modo que todos los estudiantes progresen.



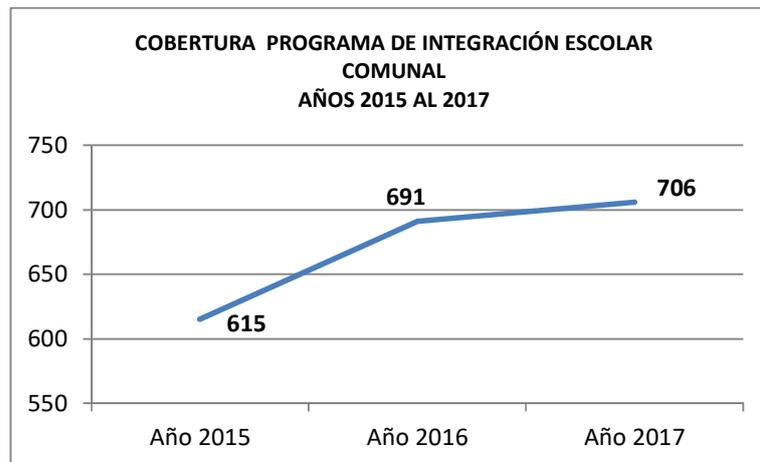
PADEM 2018

Dirección de Educación

Implementación y Cobertura

El Programa de Integración Escolar Comunal ha incrementado progresivamente su cobertura, incorporando nuevos niveles de enseñanza y Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente, en su atención.

En el siguiente gráfico se observa el aumento en la cantidad de estudiantes atendidos por el Programa de Integración Escolar desde el año 2015 al 2017:



Fuente: www.comunidadescolar.cl / Dirección de Educación

De acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 170/09, pueden ser atendidos por el Programa de Integración Escolar una cantidad de siete estudiantes por curso, los que se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla N° 55 Necesidades Educativas Especiales atendidas por el Programa de Integración Escolar año 2017 según Decreto N° 170/09		
Tipo de Necesidades Educativas Especiales	Especialidades Atendidas PIE Comunal año 2017	Cantidad de estudiantes según Decreto N°170/09
<p>Transitorias: Corresponde a aquellos estudiantes con dificultades para acceder o progresar en el currículo escolar por un período determinado durante su escolaridad</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trastornos Específicos del Lenguaje - Dificultades Específicas de Aprendizaje - Trastornos por Déficit Atencional - Rendimiento Intelectual Límite 	5
<p>Permanentes: Corresponde a aquellos estudiantes que presentan dificultades para aprender y participar durante todo el proceso escolar</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Discapacidad Intelectual - Trastornos del Espectro Autista - Discapacidad Auditiva - Síndrome de Down - Discapacidad Motora - Discapacidad Múltiple 	2
Cantidad máxima de estudiantes a atender por curso		7



PADEM 2018

Dirección de Educación

En la siguiente tabla se presenta la **Cobertura del Programa de Integración Escolar Comunal año 2017** de acuerdo a la relación entre el porcentaje de estudiantes atendidos y la matrícula general de cada Establecimiento Educacional:

Tabla Nº 56					
Cobertura Programa de Integración Escolar Año 2017					
Establecimiento Educacional	Matrícula Abril 2017	NEE Transitorias	NEE Permanentes	Total Estudiantes	% Cobertura PIE
José Bernardo Suárez D-167	424	45	19	64	15.0%
Manuel Rojas E-170	91	34	20	54	59.3%
Millantú D-173	169	48	10	58	34.3%
Julio Montt Salamanca E-194	385	65	29	94	24.4%
Villa Macul D-200	773	101	27	128	16.5%
Julio Barrenechea E-209	780	103	38	141	18.0%
Villa Macul Academia	559	71	17	88	15.7%
Joaquín Edwards Bello	272	50	9	59	21.6%
Instituto de Educación de Adultos	324	15	5	20	6.1%
TOTAL COMUNAL	3.777	532	174	706	18.6%

Fuente: www.mineduc.cl / Dirección de Educación C.M.D.S.M.

En la tabla anterior podemos observar que los estudiantes con **Necesidades Educativas Especiales que atiende el Programa de Integración Escolar comunal, corresponde al 18.6% de la matrícula total**, de este porcentaje el **14% corresponde a Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio** y el **4.6% a Necesidades Educativas Especiales Permanentes**. Esta situación constituye un constante desafío para la Gestión Educativa Municipal en lo referido a las políticas de **inclusión y atención a la diversidad** existente en nuestros Establecimientos Educativos.

Acciones Desarrolladas por el Programa de Integración Escolar:

El **trabajo constante y sistemático** realizado por los **profesionales especialistas del Programa de Integración Escolar** (Profesoras de Educación Diferencial, Fonoaudiólogos, Psicólogos, Terapeutas Ocupacionales) **junto a los Docentes de Aula Común a través del Trabajo Colaborativo y de Co-enseñanza**, nos permite encausar los esfuerzos hacia la reducción de barreras para el logro de los **objetivos de aprendizaje, en función de mejorar los resultados de todos los estudiantes, y especialmente de los que presentan Necesidades Educativas Especiales**, lo que se sintetiza en las siguientes acciones:

- **Evaluación Diagnóstica:** Etapa en donde se determina el tipo de Necesidad Educativa Especial del Estudiante, su situación inicial y el tipo de intervención a realizar.

- **Adecuaciones Curriculares:** Intervención y/o modificación del currículo escolar en función de las Necesidades Educativas Especiales de los Estudiantes.
- **Evaluación con enfoque Inclusivo:** Adecuación de los instrumentos y/o procedimientos evaluativos del aprendizaje en función de las Necesidades Educativas Especiales y la diversidad existente en el aula.
- **Equipos de Aula:** Diseñar la respuesta educativa para atender a la diversidad y de acceso al currículo correspondiente al nivel.
- **Apoyo al Aula Común:** Docentes Especialistas realizan trabajo colaborativo y de co-enseñanza con Docentes de Aula regular, favoreciendo el aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y de toda la diversidad existente en el aula.
- **Apoyo en Aula de Recursos:** Docentes Especialistas y Profesionales Asistentes de la Educación (Fonoaudiólogos, Psicólogos y Terapeutas Ocupacionales) realizan atención específica a los estudiantes, de acuerdo a las Necesidades Educativas Especiales.
- **Evaluaciones Trimestrales y Semestrales:** Etapa donde se miden los avances obtenidos por los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- **Reevaluaciones:** Etapa en donde se determina la continuidad o egreso del estudiante del Programa de Integración Escolar.

C. Evaluación Docente

El Sistema de Evaluación del Desempeño Profesional Docente, se encuentra establecido en el **Reglamento N° 192, del 30 de Agosto de 2004**, y tiene por objetivo **mejorar la labor pedagógica de los educadores, atendiendo los dominios, criterios y descriptores fijados en el Marco para la Buena Enseñanza (MBE)**.

La **Evaluación se materializa en la aplicación de los siguientes instrumentos**, autoevaluación, portafolio, Entrevista Evaluador Par, Informe de Referencia de Terceros

El **resultado final del docente corresponderá a uno de los siguientes niveles de desempeño:**

- **Destacado:** Indica un desempeño profesional que **clara y consistentemente sobresale con respecto de lo que se espera**.
- **Competente:** Indica un **desarrollo profesional adecuado**, aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño. Este nivel es el **mínimo esperado**.
- **Básico:** Indica un **desempeño profesional que cumple con lo esperado pero con cierta irregularidad**, o bien, existen algunas debilidades que afectan e desempeño del docente y las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.
- **Insatisfactorio:** Indica un **desempeño que presenta debilidades que afecta al quehacer docente** comprometiendo las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes.



PADEM 2018

Dirección de Educación

Durante el **Proceso de Evaluación Docente año 2016** fueron evaluados **43 docentes** de los Establecimientos Educativos Públicos de Macul, cuyos resultados se expresan por nivel de desempeño en el siguiente cuadro:

Tabla N° 57			
Resultados Evaluación Docente 2016 – Colegios y Liceos Municipales			
Nivel Destacado	Nivel Competente	Nivel Básico	Nivel Insatisfactorio
5%	73%	16%	6%

Fuente: www.docentemas.cl

Sistema de Desarrollo Profesional Docente

La **Ley N° 20.903/2016** creó el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente**, la cual mandata al Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas (CPEIP), que lleve a cabo el Proceso de Encasillamiento.

A contar de junio de 2017 entró en vigencia la **Carrera Docente**, periodo que nos entregó la siguiente distribución en los Colegios y Liceos Municipales, según los Tramos definidos en el **Sistema de Desarrollo Profesional Docente**:

Tabla N°58	
Encasillamiento Docente	
Tramos	Cantidad de docentes Por Tramo
Experto II	2
Experto I	10
Avanzado	59
Temprano	95
Inicial	37
Acceso	97
TOTAL	300

Fuente: www.politicanacionaldocente.cl



PADEM 2018

Dirección de Educación

VI. RECURSOS HUMANOS

A. Dotación Docente Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Las 9 Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF administradas por la Corporación Municipal de Desarrollo Social de Macul, atienden el nivel de Educación Inicial, en cuadro adjunto se describe el detalle de la Dotación de Funcionarias que conforman dichos establecimientos de acuerdo a la normativa y exigencias de la Junta Nacional de Jardines Infantiles (JUNJI):

Tabla N°59 Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles.			
Profesionales	Cantidad Existente	Requerido	Total Horas
Encargada Comunal de Salas Cunas y Jardines Infantiles	1	1	44
Directoras	9	9	405
Educadoras de Párvulos	37	37	1.665
Técnicas de atención de párvulos	109	109	4.905
Auxiliar de Servicios Menores	16	16	720
TOTAL COMUNAL	172	172	7.739

Fuente: Dirección de Educación C.M.D.S.M. / Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

En relación a los antecedentes indicados en la tabla anterior y de acuerdo a lo establecido en el Manual del Programa de Transferencia de Fondos emanado desde la Junta Nacional de Jardines Infantiles, podemos inferir que la Corporación Municipal de Desarrollo Social cumple con dichos requerimientos en cuanto a coeficiente técnico de personal.

B. Dotación Docente Colegios y Liceos Municipales

A continuación se presenta un resumen de las horas contratadas para cubrir los requerimientos de los Establecimientos Educacionales Municipales de Macul por plan de estudio, Programa de Integración Escolar y Subvención Escolar Preferencial:

Tabla N°60 Dotación Docente Colegios y Liceos Municipales de Macul		
Unidad Educativa	Numero de Docentes	Cantidad de horas
José Bernardo Suarez D-167	30	1.200
Liceo Municipalizado Manuel Rojas E-170	20	755
Centro Educacional MillantuD-173	25	955
Julio Montt Salamanca E 194	41	1.584
Villa Macul D-200	54	2.143
Escuela Básica Julio Barrenechea E-209	57	2.297
Villa Macul Academia	45	1.793
Complejo Educacional Joaquín Edwards Bello	31	1.103
Instituto de Educación de Adultos	22	461
TOTAL	325	12.291

Fuente: Dirección de Educación CMDSM



PADEM 2018

Dirección de Educación

C. Dotación Asistentes de la Educación

A continuación se presenta un resumen de las horas contratadas para cubrir los requerimientos de los Establecimientos Educativos Municipales de Macul de Asistentes de la Educación, profesionales y no profesionales:

Tabla N°61 Dotación Asistentes de la Educación		
Unidad Educativa	Numero de Asistentes de Educación	Cantidad de Horas
José Bernardo Suarez D-167	17	647
Liceo Municipalizado Manuel Rojas E-170	11	454
Centro Educativo Millantú D-173	11	480
Julio Montt Salamanca E-194	15	616
Villa Macul D-200	25	1.050
Escuela Básica Julio Barrenechea E-209	27	1.146
Villa Macul Academia	18	792
Complejo educacional Joaquín Edwards Bello	15	660
Instituto de Educación de Adultos	5	221
TOTAL	144	6.066

Fuente: Dirección de Educación CMDSM

VII. CAPACITACIÓN

La capacitación y el perfeccionamiento de los Equipos Profesionales de los Establecimientos Educativos que conforman la Red de Educación Pública de Macul, en sus distintos niveles y modalidades de enseñanza, es un objetivo permanente en el Plan Estratégico Comunal.

Estas acciones formativas están dirigidas a fortalecer el quehacer de todos los actores del sistema educativo, con énfasis en prácticas educativas inclusivas y acciones para favorecer la convivencia escolar.

En atención a la evaluación de procesos como componente habitual en la gestión del Área de Educación, durante el primer semestre del año en curso, se aplicó un diagnóstico para detectar las necesidades de capacitación en los establecimientos educativos y determinar el plan de acciones formativas.

En relación a lo anteriormente expuesto, en la siguiente tabla se presentan las capacitaciones realizadas durante el primer semestre año 2017:

A. Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF

Tabla N°62

Capacitaciones Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF - Primer Semestre Año 2017

Instancia	Establecimientos Participantes	Destinatarios	Entidad Capacitadora
Programa de Alimentación del Párvulo	El Ranchito	Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Jornada Intercultural	El Ranchito	Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Política para el Reconocimiento y la Participación de las Familias	El Ranchito	Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Prácticas Pedagógicas, aporte de las Neurociencias y el Juego en el Aula.	El Ranchito	Educadoras de Párvulo	JUNJI
	Esperanza		



PADEM 2018

Dirección de Educación

	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Primeros Auxilios y Manejo de Extintores	El Ranchito	Directoras Salas	Mutual de Seguridad
	Esperanza	Cunas y Jardines	
	Mis Primeros Pasitos	Infantiles VTF/	
	Mis 23 Estrellitas	Educadoras de	
	Semillitas de Amor	Párvulos /	
	Iluña Poreko Tañi Mapu	Técnicos en	
	Pequearte	Atención de	
	Renacer	Párvulos	
	Antawara Enea Quimey		
Simulacro de Evacuación	El Ranchito	Directoras Salas	ONEMI / JUNJI
	Esperanza	Cunas y Jardines	
	Mis Primeros Pasitos	Infantiles VTF/	
	Mis 23 Estrellitas	Educadoras de	
	Semillitas de Amor	Párvulos /	
	Iluña Poreko Tañi Mapu	Técnicos en	
	Pequearte	Atención de	
	Renacer	Párvulos	
	Antawara Enea Quimey		
Jornada Reforma de la Educación Parvularia	El Ranchito	Educadoras de	SEREMI de Educación
	Esperanza	Párvulo	
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		



PADEM 2018

Dirección de Educación

	Antawara Enea Quimey		
Prácticas Pedagógicas Primer Ciclo	El Ranchito	Educadoras de Párvulo	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Diversidad Cultural desde la Cuna	El Ranchito	Educadoras de Párvulos / Técnicos en Atención de Párvulos	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Liderazgo Pedagógico Transformacional	El Ranchito	Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Los Desafíos de la Diversidad Cultural	El Ranchito	Directoras Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF	JUNJI
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		



PADEM 2018

Dirección de Educación

	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		
Primera Infancia con Resguardo de Derechos	El Ranchito	Educadoras de Párvulo	SUPEREDUC
	Esperanza		
	Mis Primeros Pasitos		
	Mis 23 Estrellitas		
	Semillitas de Amor		
	Iluña Poreko Tañi Mapu		
	Pequearte		
	Renacer		
	Antawara Enea Quimey		

B. Colegios y Liceos Municipales

Tabla N°63

Capacitaciones Colegios y Liceos Municipales - Primer Semestre Año 2017

Instancia	Establecimientos Participantes	Destinatarios	Entidad Capacitadora
Desafíos de la Educación y la Formación Docente en el Siglo XXI	José Bernardo Suárez D-167	Directores(as) / Jefes Técnicos / Encargados de Convivencia Escolar	PATTERN
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		
	Julio Montt Salamanca E-194		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		
	Joaquín Edwards Bello		
Estilos de Liderazgo y de Comunicación, Facilitadores de la Participación	José Bernardo Suárez D-167	Directores(as) / Jefes Técnicos / Encargados de Convivencia Escolar	PATTERN
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		
	Julio Montt Salamanca E-194		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		



PADEM 2018

Dirección de Educación

	Joaquín Edwards Bello		
	Instituto Educación de Adultos		
Aportes de la Neurociencia a la Creación de Ambientes participativos de Aula, favorecedores del Aprendizaje	José Bernardo Suárez D-167	Directores(as) / Jefes Técnicos / Encargados de Convivencia Escolar	PATTERN
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		
	Julio Montt Salamanca E-194		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		
	Joaquín Edwards Bello		
	Instituto Educación de Adultos		
Efectividad de las Estrategias de Aprendizaje Participativo en el aula, y su contribución al mejoramiento de los resultados escolares	José Bernardo Suárez D-167	Directores(as) / Jefes Técnicos / Encargados de Convivencia Escolar	PATTERN
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		
	Julio Montt Salamanca E-194		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		
	Joaquín Edwards Bello		
	Instituto Educación de Adultos		
Diseño Universal de Aprendizaje	José Bernardo Suárez D-167	Directores(as) / Jefes Técnicos / Encargados de Convivencia Escolar	PATTERN
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		
	Julio Montt Salamanca E-194		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		
	Joaquín Edwards Bello		
	Instituto Educación de Adultos		
Gestión y Liderazgo Educativo	José Bernardo Suárez D-167	Directivos y/o Profesores Jefes	INACAP
	Millantú D-173		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		
Programa Continuo Preventivo	José Bernardo Suárez D-167	Encargados de Convivencia Escolar / Dupla Psicosocial	SENDA
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		



PADEM 2018

Dirección de Educación

	Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto Educación de Adultos		
Acoso, Abuso y Delito Sexual	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto Educación de Adultos	Encargados de Convivencia Escolar / Dupla Psicosocial	PDI
Aulas del Bien Estar	José Bernardo Suárez D-167 Manuel Rojas E-170 Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto Educación de Adultos	Encargados de Convivencia Escolar / Dupla Psicosocial	SENDA

C. Capacitaciones Proyectadas para Segundo Semestre 2017

Tabla N°64			
Capacitaciones Proyectadas - Segundo Semestre Año 2017			
Instancia	Establecimientos	Destinatarios	Entidad Capacitadora
	Participantes		
Diseño Universal de Aprendizaje	Millantú D-173 Julio Montt Salamanca E-194 Villa Macul D-200 Julio Barrenechea E-209 Villa Macul Academia Joaquín Edwards Bello Instituto Educación de Adultos	Jefes Técnicos / Educadoras de Párvulos / Docentes Educación Básica y Media / Educadoras Diferencial / Psicopedagogas / Profesionales	Por Definir



PADEM 2018

Dirección de Educación

		Asistentes de la Educación	
La Evaluación Psicopedagógica	José Bernardo Suárez D-167	Educadoras Diferencial / Psicopedagogas	Instituto de Evaluación Psicopedagógica / EOS
	Manuel Rojas E-170		
	Millantú D-173		
	Julio Montt Salamanca E-194		
	Villa Macul D-200		
	Julio Barrenechea E-209		
	Villa Macul Academia		
	Joaquín Edwards Bello		
Instituto Educación de Adultos			

VIII. GESTIÓN DE RECURSOS

A. Subvención Escolar Preferencial:

El siguiente cuadro muestra la ejecución presupuestaria de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) al mes de Julio del año 2017, especificando el porcentaje por Establecimiento Educativo.

Establecimiento	Ingreso	Gasto	Resultado	Porcentaje de Ejecución
Villa Macul Academia A-048	71.106.234	53.168.238	17.937.996	74,77%
Joaquín Edwards Bello A-055	37.924.123	20.793.567	17.130.556	54,83%
José Bernardo Suarez D-167	70.832.380	63.190.695	7.641.685	89,21%
Centro Educacional Millantú D-173	36.039.086	23.215.113	12.823.973	64,42%
Villa Macul D-200	164.541.021	77.493.430	87.047.591	47,10%
Liceo Manuel Rojas E-170	22.461.835	19.436.796	3.025.039	86,53%
Julio Montt Salamanca E-194	92.961.703	71.294.590	21.667.113	76,69%
Julio Barrenechea E-209	164.499.097	115.935.221	48.563.876	70,48%

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



PADEM 2018

Dirección de Educación

B. Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2016:

La siguiente tabla muestra la ejecución presupuestaria al mes de Julio 2017 del Fondo de Apoyo a la Educación Pública FAEP 2016, el cual aún se encuentra vigente y en ejecución:

Tabla N° 66 Porcentaje de Ejecución FAEP 2016 a Julio 2017			
Componente	Monto Asignado	Avance a Julio 2017	Porcentaje de Avance
Actualización del equipamiento informático en establecimientos educacionales	\$21.500.000	\$0	0%
Adquisición de útiles escolares para el 100% de la matrícula en 9 establecimientos educacionales durante el proceso de admisión 2017	\$87.500.000	\$87.500.000	100%
Adquisición y renovación de los recursos pedagógicos pertenecientes a los Centros de Recursos de Aprendizaje (CRA) y las bibliotecas de aula en establecimientos educacionales	\$30.000.000	\$0	0%
Asesoría externa en el proceso general de elaboración del PADEM 2017 en 9 establecimientos educacionales	\$40.000.000	\$40.000.000	100%
Confección de elementos gráficos y audiovisuales que difundan la participación de la comunidad educativa en 9 establecimientos educacionales	\$20.000.000	\$0	0%
Gastos de funcionamiento del personal docente y asistente de la educación de los establecimientos educacionales	\$42.312.693	\$42.312.693	100%
Gastos por servicio de apoyo y mantención de recursos informáticos y tecnológicos en establecimientos educacionales	\$24.000.000	\$18.400.000	76,67%
Implementación de capacitaciones al personal docente	\$30.000.000	\$0	0%
Jornadas y encuentros participativos de toda la comunidad educativa para el Fortalecimiento de la Educación Pública en 9 establecimientos educacionales	\$60.000.000	\$39.413.318	65,69%
Mejoramiento de infraestructura en establecimientos educacionales municipales de la comuna	\$200.000.000	\$197.809.667	98,90%
Realización de actividades y encuentros extraescolares deportivos y artísticos a nivel comunal	\$25.000.000	\$0	0%
Realización de encuentros y jornadas participativas con Centros de Padres y Apoderados de los establecimientos educacionales para fortalecer la participación de la comunidad escolar	\$16.000.000	\$16.000.000	100%
Renovación de mobiliario escolar en establecimientos educacionales	\$30.000.000	\$30.000.000	100%
Programa Movámonos por la Educación Pública	\$61.252.164	49.623.287	81,01%
Total general	\$687.564.857	\$521.058.965	75,78%

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



PADEM 2018

Dirección de Educación

C. Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) 2017

La siguiente tabla muestra la asignación de montos por componentes del FAEP 2017:

Tabla N° 67 Asignación de Monto por componentes FAEP 2017	
Componentes	Monto total
Administración y normalización de los establecimientos	\$261.360.294
Mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura	\$214.449.472
Inversión de Recursos Pedagógicos y apoyo a los Estudiantes	\$ 60.313.914
Mejoramiento de habilidades de gestión para la Educación municipal.	\$ 46.910.821
Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario.	\$ 20.104.638
Participación de la comunidad educativa	\$ 67.015.461
Programa movámonos por la educación pública.	\$ 51.011.243
Total General	\$721.165.843

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.

D. Iniciativas de Inversión en Infraestructura

Durante el 2017 se ejecutarán 6 obras de infraestructura, por un total de \$ 214.449.472 las que se detallan en el siguiente cuadro según Establecimiento:

Tabla N°68 Iniciativas de Infraestructura 2018			
Establecimiento	Obra	Monto	Proyecto
Escuela Básica Centro Educacional Millantú D-173	Reposición de pintura exterior de diversos recintos pertenecientes al establecimiento educacional.	\$28.098.110	FAEP 2017
Julio Barrenechea E-209	Reposición de pintura exterior de diversos recintos pertenecientes al establecimiento educacional.	\$23.243.622	FAEP 2017
José Bernardo Suárez D-167	Reposición de pintura exterior de diversos recintos pertenecientes al establecimiento educacional.	\$30.500.601	FAEP 2017
Escuela Julio Montt Salamanca E-194	Reposición de pintura exterior de diversos recintos pertenecientes al establecimiento educacional.	\$36.583.403	FAEP 2017
Liceo Villa Macul Academia A-48	Reposición de pintura exterior de diversos recintos pertenecientes al establecimiento educacional.	\$54.045.167	FAEP 2017
Escuela Villa Macul D-200	Reposición de pintura exterior de diversos recintos pertenecientes al establecimiento educacional.	\$41.978.569	FAEP 2017

Fuente: Dirección de Educación / C.M.D.S.M.



PADEM 2018

Dirección de Educación

E. Presupuesto Área Educación año 2018

Los siguientes cuadros detallan los presupuestos para el año 2018 de la Subvención General, Salas Cunas y Jardines Infantiles, Subvención Escolar Preferencial, Fondo de Apoyo a la Educación Pública y el Programa de Integración Escolar.

Tabla N°69
Presupuesto de Ingresos Área Educación año 2018

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIG.	Nombre Cuenta	Total (M\$)
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.318.335
05	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	9.318.335
05	03	003			De la Subsecretaría de Educación	6.904.919
			001		Subvención de Escolaridad	3.060.000
			002		Otros Aportes	3.922.919
				001	Subvención Escolar Preferencial, Ley N° 20.248	1.277.264
				002	Fondo de Apoyo a la Educación Pública	721.255
				999	Otros	1.924.400
					Subvención Programa PIE	780.000
					Subvención Mantenimiento a Establecimientos	50.000
					Programa Pro-retención	36.000
					Asignaciones Especiales	1.058.400
			003		Anticipos de la Subvención de Escolaridad	-78.000
05	03	004			De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	1.384.316
05	03	007			Del Tesoro Público	84.100
05	03	101			De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	945.000
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	156.000
08	01				RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	150.000
08	01	002			Recuperaciones Art. 12 Ley N° 18.196 y Ley N° 19.117 Artículo Único	150.000
08	99				OTROS	6.000
08	99	999			Otros	6.000
TOTAL INGRESOS						9.474.335

PADEM 2018

Dirección de Educación

Tabla N°70
Presupuesto de Gastos Área Educación año 2018

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIG.	SUB SUB ASIG.	Nombre Cuenta	Total (M\$)
21					GASTOS EN PERSONAL	7.721.775
22					BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.356.480
22	01				Alimentos y Bebidas	19.000
22	02				Textiles, Vestuario y Calzado	40.000
22	03				Combustibles y Lubricantes	65.849
22	04				Materiales De Uso o Consumo	688.585
22	05				Servicios Básicos	146.920
22	06				Mantenimiento Y Reparaciones	292.200
22	08				Servicios Generales	70.133
22	09				Arriendos	5.493
22	10				Servicios Financieros y de Seguros	28.300
26					OTROS GASTOS CORRIENTES	35.951
26	01				Devoluciones	35.951
29					ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45.614
29	04				Mobiliario y Otros	45.614
31					INICIATIVAS DE INVERSION	314.515
31	03				Programas de Inversión	314.515
TOTAL GASTOS						9.474.335